

A los trabajadores de la región en su día

Testimonios con reflexiones, deseos y preocupaciones de los laburantes de la región en el marco de la conmemoración por el 1° de Mayo.

PAG. 12

HISTORIA. PAG 22

Discriminada por su peso

Una azafata vecina de Canning denunció que en una aerolínea la rechazaron por su físico.



DIARIO CANNING

EL TIEMPO HOY Mín: 6°C - Máx: 19°C



Cielo algo a parcialmente nublado. Viento predominante del sector -suroeste.

Domingo 1 de mayo de 2022

Edición 644 - Precio del ejemplar \$25

TERMINÓ EL VIERNES. PAG. 7



Esteban Echeverría albergó la primera edición del encuentro "Scholas Ciudadanía Mercociudades"

Durante la semana, el municipio fue sede de un encuentro de 100 jóvenes de América Latina que debatieron soluciones para sus comunidades. Fue por un acuerdo entre Mercociudades y Scholas Ocurrentes, fundada por el Papa.

POLÍTICA. PAG. 7



Gray expuso en la Asamblea Mundial de Gobiernos locales

El intendente de Esteban Echeverría representó a la región en el foro que se desarrolló en la sede de la ONU, en Nueva York.

REAL STATE. PAG. 3



Lanzan la marca Canning Valley para posicionar a la región

El proyecto apunta a darle una entidad al corredor verde de countries. Habrá un evento con capacitaciones.

CIDI
GROUP
CENTRO INTEGRAL DE DIAGNÓSTICO POR IMÁGENES

Enrique Santamarina 167

Tel.: 7543-7147

Turnos Whatsapp: 11-3256-7165



NUEVA SEDE
MONTE GRANDE

Turnos en el día



/CIDIGroup



@cidigroupok

www.cidigroupmontegrande.com.ar

EDITORIAL



S. T. de Santamarina 449
Monte Grande
Prov. de Buenos Aires
Tel: 4296-1200

DIARIO
CANNING

f /Diario-Canning

@eldiariosur

EL DIARIOSUR
SAN VICENTE

EL DIARIOSUR
ESTEBAN ECHEVERRÍA

WWW.
ELDIARIOSUR
.COM

NOTICIAS QUE TE IMPORTAN

Año 15 - Nº 644
Domingo 1 de
mayo de 2022

Editor Propietario:
Multimedios Canning S.R.L
CUIT: 30-71464446-3

Fundado el 9 de
agosto de 2006

Ricardo H. Varela
Director

Registro DNDA:
36337012



Miembro de ADEPA: 471

Impreso en:
Editorial Impreso S.A
Las Heras 38, Lobos.
Provincia de Buenos Aires.

Diario Canning
es una publicación de
Esteban Echeverría,
Buenos Aires,
República Argentina.

Se autoriza la
reproducción del
contenido del diario
con la condición de
la expresa mención
de la fuente.

EL 12 DE MAYO

Con un evento de capacitaciones, lanzan la marca Canning Valley para posicionar la región

El proyecto apunta a darle una identidad al corredor verde de countries, englobando a todos los sectores del "real state". El lanzamiento contará con la participación de reconocidos oradores.

En los últimos años, Canning experimentó un crecimiento notable a nivel demográfico, territorial, inmobiliario y social. Nuevos emprendimientos y desarrollos urbanísticos son una característica constante en la ciudad. En el marco de esa expansión, un grupo de empresas y diferentes actores de la ciudad impulsan el concepto "Canning Valley", como una marca que busca darle identidad a la región. Damián Garbarini, director de DG Negocios Inmobiliarios y principal impulsor de la iniciativa, explicó que "Canning Valley es un concepto que se va a transformar en una marca que apunta a englobar a todos los sectores del real state de la región".

"Hablamos de todos los municipios que engloban a Canning y a todos los actores adentro, desde las inmobiliarias, constructoras, arquitectos, escribanos, gestores, inversores, todos los profesionales que arman una gran cadena de valor inmobiliaria. Una marca que labura para ellos, para darle una identidad al sector", detalló en charla con Diario Canning. El nombre elegido para esta marca no es casualidad. Fue tomado de la famosa Silicon Valley, región estadounidense donde se concentran los negocios de alta tecnología. Los responsables de esta nueva marca emparentaron a ese territorio con Canning porque constantemente aparecen nuevos proyectos e ideas



La marca Canning Valley busca afirmar la identidad de la ciudad.

para que la ciudad se siga desarrollando. "Lo tomamos de la informática mundial, del software, porque vemos similitudes en este valle fértil. Cuando en muchos sectores del país las cosas no funcionan, en Canning vemos que en cada esquina, en cada bar, hay un tipo hablando de una obra, de un plano. Es una realidad que no podemos dejar de ver", señaló Garbarini. Además del desarrollo urbanístico, Canning Valley "tiene la misión de hacer que la gente viva mejor, ayudando donde tenga que ayudar". Las bases de este concepto se van a conocer con mayor detalle en un evento que se realizará el próximo 12 de mayo, con

una jornada de capacitación que tendrá oradores de sectores diversos en el Teatro Plaza Canning. "El evento engloba desde gente de la gestión pública al mundo del deporte. Real State puro. Diseño, urbanismo, marca personal, liderazgo, emprendedores. Traemos distintos actores para hacer una jornada de capacitación nunca vista en la región", destacó Garbarini, y remarcó la importancia que tendrá este acto inaugural de presentación de la marca: "Para hacer este tipo de cosas uno tiene que ir a Capital, Mar del Plata o ir al exterior. Lo importante es tener nuestra identidad. Podemos tener un evento de nivel en Canning".

Damián Garbarini
Director de DG Negocios Inmobiliarios

"Cuando en muchos sectores del país las cosas no funcionan, en Canning vemos que en cada esquina, en cada bar, hay un tipo hablando de una obra, de un plano. Canning Valley tiene la misión de hacer que la gente viva mejor"



El director de DG Negocios Inmobiliarios entendió a Canning Valley como "un concepto de marketing asociativo y colaborativo, que va a ir creciendo y puede tener diversas formas" a medida que pase el tiempo. "Puede ser que nos transformemos en una asociación", adelantó.

Quiénes disertarán en la presentación oficial

El evento de lanzamiento de la marca Canning Valley tendrá oradores de distintos ámbitos: política, deporte, urbanismo, sector inmobiliario, etc. Además de Damián Garbarini, creador de DG Negocios Inmobiliarios, entre los disertantes estará el intendente de Ezeiza, Gastón Granados; el creador de Plaza Canning, César Giuglioloni; el exfutbolista y DT Jorge Vilvaldo; el periodista Juan Fernández Mugica; el cardiólogo Omar Prieto; el gerente Comercial de Saint Thomas, Mariano Castro; la Directora de marketing y ventas de La Providencia, Verónica Posse; y el actor y humorista Iván Ramírez, quien animará la jornada con un show de comedia.

El evento de presentación de Canning Valley

Fecha: 12 de mayo de 2022

Horario: 8 a 17:30 hs

Ubicación: Teatro Plaza Canning (Castex 1277)

Entradas: General \$1500 / Asociado \$1000

Web de compra: www.canningvalley.com.ar

Contacto: 11-5228-1985

POLÉMICA

Eidico, una empresa con desarrollos en Canning, cuestionada por un proyecto en La Costa

Tiene previsto construir 100 edificios en el único pulmón verde de Costa Esmeralda. Vecinos de la zona rechazan la obra y afirman que perjudicará las propiedades, los servicios, la flora y la fauna.

La empresa Eidico, desarrolladora de distintos proyectos inmobiliarios en barrios de Canning, está en el ojo de la tormenta por un polémico proyecto en el Partido de La Costa. Vecinos de la urbanización Costa Esmeralda denuncian que la compañía quiere construir 100 edificios en el único pulmón verde de esa zona, en un predio lindero a Pinamar.

Costa Esmeralda es una urbanización de mil hectáreas. El proyecto de Eidico ocuparía aproximadamente 110 de esas hectáreas. Sergio Bonzo, abogado y vecino del lugar, le explicó a El Diario Sur los detalles y las consecuencias de esta obra que está por llevarse a cabo. "Quieren poner 100 edificios, incluyendo hoteles, un centro comercial, y prácticamente desaparecería el bosque de la zona sur, perjudicando a todas las propiedades de Costa Esmeralda. Tirás el bosque, por lo tanto todo lo que es la cortina de árboles desaparece. El otro perjuicio grande es la fauna, que desaparece. Las napas, la cadena de médanos que se destruye", señaló el letrado, y señaló que la construcción masiva de edificios altos "provoca la bristolización de la playa". A raíz de esta situación,

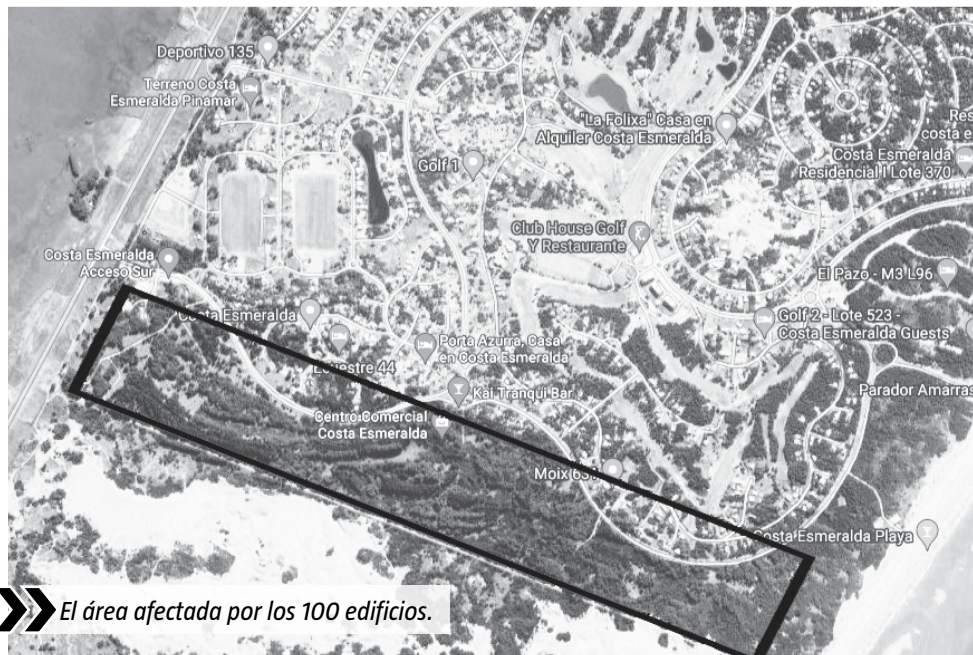
Eidico fue responsable del desarrollo de los countries Santa Juana, Canning Village y La Horqueta de Echeverría, todos de Canning, y del barrio Chacras de la Trinidad II, ubicado en Cañuelas.

los vecinos se alarmaron y alzaron la voz. La concejal Evangelina Cordone inició una demanda, con el patrocinio de Sergio y Rodrigo Bonzo. Uno de los aspectos más cuestionados es la habilitación de la obra. "Al día de hoy no han tenido la convalidación de Provincia y se desconoce si el Municipio acepta un mega proyecto de este tipo. Iba a ser un espacio de chacras y hoy quieren arrasar con todo y meter 100 edificios", señaló Sergio. Bonzo advirtió que si se concreta este proyecto "provocaría una devaluación de todas las propiedades de los vecinos, porque por la ocupación de la playa sería como urbana". Y detalló: "Calculaban entre 15 y 20 mil personas más. Lo dijo Santiago Valledor,



Costa Esmeralda podría quedarse sin su único pulmón verde.

gerente de proyectos de Eidico que habló en la asamblea de vecinos". En la Zona Sur del Conurbano, Eidico fue responsable del desarrollo de los countries Santa Juana, Canning Village y La Horqueta de Echeverría, todos de Canning, y del barrio Chacras de la Trinidad II, ubicado en Cañuelas. El Diario Sur se contactó con Eidico para conocer su versión sobre el polémico proyecto, pero desde la empresa no emitieron comentarios.



El área afectada por los 100 edificios.

CAV

ATENCIÓN AL VECINO

ELEGIMOS ESTAR





4290-6800



15 5131-6800



cavee@estebanecheverria.gov.ar



MUNICIPIO ESTEBAN ECHEVERRÍA

SE FESTEJA EL 29 DE ABRIL

“Adopción responsable”: el pedido de los veterinarios locales en el Día del Animal

Médicos veterinarios locales explicaron ante El Diario Sur que el boom de adopciones en la pandemia generó que muchas mascotas sean abandonadas posteriormente con la vuelta a la normalidad.

El pasado viernes 29 de abril se celebró el Día del Animal en todo el país. En ese marco, El Diario Sur habló con médicos veterinarios de Monte Grande y Luis Guillón que explicaron el boom de adopciones generadas en la pandemia y el pedido de mayor conciencia al momento de llevarse una mascota a casa.

“Al estar todos encerrados en la casa, la adopción fue aumentando día tras día. Obviamente, después de meses del aislamiento, la circulación de gente en la calle y la vuelta a la normalidad, esa mascota, lamentablemente, del 100%, un 50% fue derivado a parientes, amigos o hasta los han tirado”, le contó a El



» Piden mayor conciencia al momento de llevarse una mascota a casa.

Diario Sur Román Osvaldo Rubén, médico veterinario de La Vete de Luis Guillón, ubicada en José Hernández al 232.

“Mucha gente adoptó una

mascota solamente por la pandemia y nada más, para no estar solos. Lentamente, estos animalitos los fuimos rescatando y ubicando en nuevos lugares.

Lo que pasó en la pandemia fue una locura. Hay que ser dueños responsables, hacer adopciones responsables de las mascotas y no llenarse de mascotas

donde no hay espacio físico, y menos si no tienen tiempo para ocuparse de ellas. El pasar de estar las 24 horas del día con ellos, de repente, no estar en todo el día no les hace bien, se deprimen y se estresan”, explicó Rubén.

Carolina Fratini, médica veterinaria de Bragado en Monte Grande, también confirmó el aumento de las adopciones durante la pandemia y mencionó que se dio en perros y gatos, pero principalmente en gatos. “Actualmente, un poco mermó. También el hecho de prestarles atención. Siguen viniendo para hacerlos aten-

der pero ya no tanto como en plena pandemia, donde la gente estaba más en la casa y podía notar más cosas que le sucedían a sus animalitos y se acercaban a la veterinaria para una consulta”, señaló

ante El Diario Sur.

Carolina Fratini - Médica veterinaria de Bragado (Monte Grande)

AHORA

5 AÑOS SIN PAGAR NADA

TRAÉ A TU EMPRESA



MUNICIPIO ESTEBAN ECHEVERRÍA



Punto de Salud

MÁS QUE UNA FARMACIA

ESPECIAL ELECTRO

BEAUTY | SALUD

SILFAB
Tensiómetro de Muñeca CH-618
P. Regular: \$9.050,00

\$1.508³³
C/U

PRECIO POR CUOTA

Stock: 20Unid.
Origen: China



SAN UP
Nebulizador con Aspirador COD 3050
P. Regular: \$11.965,99

\$1.994³³
C/U

PRECIO POR CUOTA

Stock: 20Unid.



SILFAB
Plancha de Pelo Wet & Dry. BY-612
P. Regular: \$4.720,00

\$1.573³³
C/U

PRECIO POR CUOTA

Stock: 20Unid.
Origen: China



SILFAB
Secador de Pelo Dual Expert BY- 578
P. Regular: \$6.392,99

\$1.065⁴⁹
C/U

PRECIO POR CUOTA

Stock: 20Unid.
Origen: China



Cosmética

BAGOVIT
Crema Corporal Efecto Tensor x 200ML
P. Regular: \$1.361,22

\$1.157⁰³
C/U

PRECIO OFERTA

Stock: 20Unid.



CICATRICURE
Gel para Cicatrices y Estrías x 60Gr
P. Regular: \$1.302,91

\$651⁴⁵
C/U

PRECIO OFERTA

Stock: 20Unid.



NIVEA
Crema Corporal Reparación Intensiva x 250ML
P. Regular: \$691,99

\$518⁹⁹
C/U

PRECIO OFERTA

Stock: 20Unid.



DERMAGLÓS
Crema Corporal Hidratante x 300ML
P. Regular: \$1.737,72

\$1.390¹⁸
C/U

PRECIO OFERTA

Stock: 20Unid.



Cuidado Personal

ELVIVE
Hidra Hialurónico Shampoo/Acond x 400ML
P. Regular: \$717,99

\$538⁴⁹
C/U

PRECIO OFERTA

Stock: 20Unid.



COLGATE
Crema Dental Sensitive Pro Alivio x 110Gr
P. Regular: \$580,99

\$290⁴⁹
C/U

PRECIO OFERTA

Stock: 20Unid.



EVAGINA
Gel Hidratante y Lubricante x 50ML
P. Regular: \$668,14

\$601³³
C/U

PRECIO OFERTA

Stock: 20Unid.



KOTEX
Protectores Classic Esencial x 20Unid
P. Regular: \$268,99

\$161³⁹
C/U

PRECIO OFERTA

Stock: 20Unid.



Salud y Bienestar

FABOGESIC
Rápida Acción Ibuprofeno 400Mg x 10Cáps Blandas
P. Regular: \$219,00

\$142³⁵
C/U

PRECIO OFERTA

Stock: 100Unid.



ASPIRINETAS
Aspirinas x 28Comp
P. Regular: \$106,00

\$68⁹⁰
C/U

PRECIO OFERTA

Stock: 100Unid.



NICOTINELL
Cool Mint Nicotina 4Mg x 24 Chicles
P. Regular: \$1.528,00

\$1.146⁰⁰
C/U

PRECIO OFERTA

Stock: 100Unid.
Origen: Alemania



BUSCAPINA
Perlas Antiespasmódico x 20Cáps
P. Regular: \$738,37

\$553⁷⁸
C/U

PRECIO OFERTA

Stock: 100Unid.



¡ENVÍOS GRATIS! CON TU COMPRA SUPERIOR A \$4500

Envíos válidos para Lanús, Lomas de Zamora, Almirante Brown, Esteban Echeverría, Ezeiza, y CABA



OFERTAS VÁLIDAS DESDE EL 01/05/2022 AL 22/05/2022 INCLUSIVE Y/O HASTA AGOTAR STOCK PUBLICADO, LO QUE SUCEDA PRIMERO EN CADA UNO DE LOS ARTÍCULOS EXHIBIDOS EN ESTA PUBLICACIÓN. EL DESCUENTO PUBLICADO SE EFECTUARÁ EN LÍNEA DE CAJAS. PLAN AHORA 3 Y 6 CUOTAS SIN INTERÉS NO ACUMULABLE CON OTRAS PROMOCIONES O DESCUENTOS. CFT 0% 1 A 3: PARA COMPRAS SUPERIORES A \$2000; CFT 0% 1 A 6: PARA COMPRAS SUPERIORES A \$5000 CON TARJETAS DE CRÉDITO VISA, MASTERCARD, ARGENCARD Y CABAL. VÁLIDO PARA PRODUCTOS DE LAS CATEGORÍAS FRAGANCIAS, COSMÉTICA, ELECTRO BEAUTY Y ELECTRO-SALUD SOBRE SU PRECIO REGULAR. NO ACUMULABLE CON OTRAS OFERTAS Y/O PROMOCIONES. EL DESCUENTO EN COMBOS, SE VERÁ APLICADO EN EL FINAL DEL TICKET DE COMPRA. IMÁGENES DE CARÁCTER ILUSTRATIVO. TODOS LOS PRODUCTOS DE ESTÁ PÁGINA SON DE ORIGEN ARGENTINA, A EXCEPCIÓN DE LOS EXPRESAMENTE INDICADOS.

ASISTENCIA ESCOLAR

MESA Bonaerense: el programa que entregará un módulo alimentario mensual a los alumnos

La iniciativa ya fue presentada por las autoridades de la Provincia. Busca garantizar la alimentación de las personas económicamente vulnerables. Alcanzará a 2 millones de estudiantes.

El gobernador de la provincia de Buenos Aires, Axel Kicillof, junto a otros funcionarios, presentó el Programa MESA Bonaerense, una iniciativa que busca garantizar la seguridad alimentaria en los sectores de mayor vulnerabilidad social.

"Cuando llegó la pandemia, implementamos los módulos alimentarios para sostener la asistencia del Servicio Alimentario Escolar (SAE) en un contexto en el que no había presencialidad. Desde entonces, los chicos y las chicas concurren a las escuelas para

buscar módulos que permitan continuar tanto con su educación como con su alimentación", subrayó Kicillof durante la presentación. Y agregó: "Con el regreso de la presencialidad plena y la apertura de todos los comedores escolares, decidimos sostener el módulo extraordinario para garantizar la alimentación de más de dos millones de bonaerenses y apuntalar el comercio y las economías locales".

El programa Módulo Extraordinario para la Seguridad Alimentaria (MESA)

➤ **El programa MESA llegará a 11 mil comedores escolares como complemento del Servicio Alimentario Escolar.**

consiste en la entrega de un módulo alimentario mensual a familias de niños, niñas y adolescentes que asisten a los 11 mil comedores escolares que funcionan en los establecimientos educativos incluidos en el Servicio Alimentario Escolar.

El SAE se sostuvo de manera regular durante la pandemia y los meses de receso escolar. Ahora, a partir del aporte de la Nación para fortalecer la seguridad alimentaria, se complementará con el programa MESA, llevando la asistencia a más de dos millones de alumnos.

Los beneficiarios del programa recibirán también un cuadernillo que cuenta con información nutricional y una guía de recetas saludables confeccionados por el equipo de la Dirección de Nutrición y Calidad de los Alimentos del Minis-



➤ Presentación oficial del programa MESA Bonaerense.



➤ Una multitud presenció el lanzamiento oficial en Florencio Varela.

terio de Desarrollo de la Comunidad.

El programa fue lanzado desde el Parque Recreativo, Deportivo y Cultural Thevenet, en el municipio de Florencio Varela, y acompañaron al gobernador el diputado nacional Máximo Kirchner; el ministro de Desarrollo Social de la Nación, Juan Zabaleta; el ministro

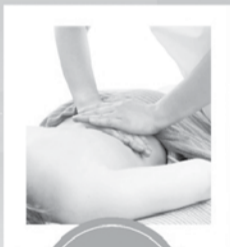
de Desarrollo de la Comunidad bonaerense, Andrés Larroque; el jefe de Gabinete, Martín Insaurralde; la directora ejecutiva de la ANSES, Fernanda Raverta; la ministra de Gobierno, Cristina Álvarez Rodríguez; el director general de Cultura y Educación, Alberto Silioni; y el intendente local, Andrés Watson.

"Con el nuevo programa de seguridad alimentaria, vamos a institucionalizar una política que nos permitió entregar ya 44 millones de módulos y se transformó en columna vertebral de la asistencia en la provincia de Buenos Aires", enfatizó Larroque. Por su parte, el ministro Zabaleta dijo: "Hoy le venimos a decir a 2.032.000 chicos y chicas bonaerenses que se van a alimentar mejor, que vamos a seguir cuidándolos y trabajando todos juntos para invertir en políticas sociales que beneficien a quienes más los necesitan. Este es el camino que vamos a seguir transitando, reforzando los ingresos de los que menos tienen y sosteniendo a los trabajadores".

GABINETE DE SALUD

+ PATRICIA AYALA

ENFERMERÍA
PEDICURÍA
MASAJES



EXCELENTE
ATENCIÓN

Comuníquese al:

☎ 11 6482 0002 📞

MUVENDIA



EMERGENCIAS MÉDICAS

➤ Servicio de VITAL (SIN CARGO).

➤ Urgencias y Emergencias Médicas las 24 hs (SIN CARGO).

➤ Cobertura propia en Capital y GBA.

➤ Emergencia para asociados: 4805-4545 (SIN CARGO).

VISITANOS EN
www.muvendia.com.ar

📱 Muvendia 📺 Muvendia

M.U.VEN.DIA
Mutual de Vendedores de Diarios, Revistas y Afines
"Florencio Sánchez"



Los principios
no se intervienen
**SIEMPRE
CANILLITAS**

Sivendia
SINDICATO DE CANILLITAS

NOTICIAS
NUESTRA REVISTA
OBRA SOCIAL
TRÁMITES

VISITÁ NUESTRA WEB
www.sindicatodecanillitas.org

Sivendia
www.sivendia.com.ar

INTERCAMBIO DE EXPERIENCIAS

Finalizó el encuentro internacional de 100 jóvenes "Scholas Ciudadanía Mercociudades"

El evento se extendió durante la semana en el Municipio de Echeverría, que preside la red Mercociudades. Fue por un acuerdo entre el intendente Gray y Scholas Ocurrentes, fundada por el Papa Francisco.

Este viernes 29 de abril finalizó en Esteban Echeverría el programa "Scholas Ciudadanía Mercociudades", que reunió a 100 jóvenes de entre 18 y 25 años, de 15 ciudades de distintos países de Latinoamérica.

Las actividades comenzaron el lunes 25 de abril en el Campo Recreativo de Pasteleros (9 de Abril), donde las y los jóvenes plantearon una problemática en común de sus comunidades sobre la que trabajaron e investigaron durante la semana en busca de una solución concreta que pueda aplicarse en sus ciudades.

El programa fue posible gracias a un convenio firmado por el intendente del Municipio de Esteban Echeverría y actual presidente de la Red Mercociudades, Fernando Gray, y ScholasOcurrentes, organización internacional de Derecho Pontificio, que fue creada por el Papa Francisco en 2013.

El encuentro congregó a jóvenes de entre 18 y 25 años que representan a las ciudades de Sao Paulo y Sao Leopoldo, de Brasil; Riobamba, de Ecuador; Asunción y Ciudad del Este, de



El grupo de estudiantes de Scholas Ciudadanía Mercociudades

Fernando Gray expuso en la Asamblea Mundial de gobiernos locales en Nueva York

Junto a autoridades de distintos países, el intendente de Esteban Echeverría y presidente de Mercociudades, Fernando Gray, participó de la Asamblea Mundial de Gobiernos Locales y Regionales en la sede de la Organización de las Naciones Unidas. Durante el encuentro en Nueva York, se trabajó sobre el rol que tienen las ciudades intermedias, el modelo de gobernanza multinivel y los objetivos de desarrollo en función de la Nueva Agenda Urbana.

"La articulación entre las metrópolis, las ciudades intermedias y las periféricas es esencial si buscamos alcanzar una agenda de acciones que garanticen el derecho a ciudades inclusivas, saludables, sostenibles e igualitarias para el conjunto de la ciudadanía", sostuvo Gray durante su exposición en el panel "Una agenda de desarrollo universal: la Nueva Agenda Urbana como piedra angular".

En este sentido, el presidente de Mercociudades -red

integrada por 364 ciudades de América Latina-remarcó la importancia de "acompañar el compromiso de los gobiernos con financiamiento para responder a las demandas y cumplir con la agenda global, destinando recursos para la adaptación al cambio climático de nuestra región".

Anteriormente, Gray expuso en el encuentro Día de los Gobiernos Locales y Regionales, también en Nueva York.



Paraguay; Canelones, de Uruguay; General Alvear (Mendoza), Santa Fe, Car-

carañá, San Justo (Santa Fe), Salta (Salta), Lincoln, Tandil, Quilmes y Esteban

de trabajo coordinado por profesionales de la educación, a través de diversas

actividades. Trabajaron junto a las y los jóvenes sobre aquellas problemáti-

cas que cada grupo percibe en su comunidad, enriqueciendo así el intercambio de experiencias y realidades sociales para luego buscar soluciones.

Mercociudades es una red que tiene como misión potenciar la identidad y la integración regional para asegurar el desarrollo de las ciudades y el bienestar en Sudamérica. Está integrada por 364 gobiernos locales de América del Sur. En esta ocasión, como parte del programa de gestión del intendente Fernando Gray, se materializó un convenio con ScholasOcurrentes, que se constituye como una Organización Internacional de Derecho Pontificio, con sedes en Argentina, Chile, Ciudad del Vaticano, Colombia, España, Estados Unidos, Haití, Japón, Italia, México, Mozambique, Panamá, Paraguay, Portugal y Rumanía, presente con su red en 190 países, integrando a más de 400 mil centros educativos y llegando a más de un millón de niños y jóvenes en todo el mundo. Su misión es responder al llamado a crear la cultura del encuentro, acercando a los jóvenes en una educación que genere sentido.

¿Cómo imaginás sus próximos años?

Grilli INSTITUTO MONTE GRANDE
Desarrollamos sus potencialidades

Doble Jornada optativa de Inglés Intensivo y Deportes

Tel.: 4296-3972
instituto@grilli.edu.ar

@grillimg

LUCHA CONTRA LA INSEGURIDAD

A las alarmas y botones anti pánico, ahora también se suman cámaras vecinales en la región

En barrios de Zona Sur vecinos se organizan para compartir los costos de la instalación de equipos de videovigilancia en las calles. Se da a la par de la colocación de cámaras por parte de los municipios.

Botones antipánicos y alarmas vecinales, ahora también cámaras comunales. A la par que los municipios colocan cámaras de seguridad en las calles, vecinos organizados también optan por tener sus propios equipos de vigilancia. "La gente que puso alarmas vecinales hoy en día está poniendo cámaras, así se complementan los servicios. Muchos se sienten más seguros de esa forma", comentó Omar Filardi, dueño de Adonay Seguridad Electrónica. Este vecino de Lanús trabaja hace 28 años en sistemas de seguridad. "Primero arranqué con alarmas comunes, después con alarmas vecinales a principios del 2000 y por último cámaras de se-

guridad, alrededor de 2010. Hoy tengo armados varios circuitos cerrados de televisión por cuadras, varias de ellas en Gerli o Lanús". La empresa de Filardi tiene sede en el barrio de Flores y llega a todo el país, con repetidoras en Córdoba, San Martín de Los Andes, Chaco y Salta. El precio de las cámaras vecinales suele ser alto, aunque varía según la cantidad de equipos y su costo se abarata cuantas más casas sean las que quieran ser parte. "El producto que se ofrece hoy en día es un servicio de monitoreo constante de imágenes, de 20 a 8 horas. Eso sale aproximadamente \$70.000y lo paga todo el barrio, dividido por la can-



Los vecinos también buscan sumar equipos de vigilancia.

cantidad de casas que quieran tener las cámaras. Es lo más caro del mercado en materia de control, pero

también lo más efectivo: siempre va a haber un operador observando esas cuadras durante 12 horas", comentó el dueño de Adonay a El Diario Sur.

"Unas ocho cámaras, distribuidas por varias cuadras, tiene un costo estimado de \$100.000 con instalación incluida. Son cámaras de 2 megapíxeles, 1080 de resolución y de largo alcance. Son bastantes nítidas y de noche se ven como si fuese de día", ejemplificó Filardi. Que aclaró: "El cálculo depende de la cantidad de casas y árboles que haya. Hay cuadras que prácticamente no tienen árboles y con 4 cámaras ya alcanzan. Hay otras muy arboladas que necesitan de más cámaras". Las cámaras de seguridad no son un invento nuevo, aunque la modalidad colectiva entre vecinos sí sea una tendencia creciente. "A fines de los 90, empezaron a aparecer las primeras cámaras con circuitos cerrados de televisión, que como bien

indica la palabra, solo se podían ver en la TV de la propia casa. Después de eso se nos ocurrió una idea, ya que empezaron a ser frecuentes las entraderas en Palermo, y desarrollamos un sistema que se llamaba "Vecinos Solidarios", donde en un barrio detrás del Jardín Botánico pusimos paneles de alarmas cada dos casas o edificios y entregamos pulsadores de pánico", recordó Omar Filardi. Hoy en día, con el avance de la tecnología y la aparición de internet, el servicio se perfecciona.



CÓMO FUNCIONAN LAS CÁMARAS VECINALES

La nueva tendencia de seguridad está atada a las nuevas tecnologías. "Los vecinos tienen una aplicación en el celular. Cada vez que llegan a sus casas, emiten una alerta para que el operador esté atento a las cámaras. Si la persona tiene algún inconveniente, el operador lo va a

estar viendo y se comunica con la policía a través de un botón de pánico", explicó Filardi, que detalló: "Para eso también se abona un canon mensual por el servicio de mantenimiento y monitoreo, donde lo más básico cuesta unos \$800 por usuario".

SAN VICENTE

SUMATE A
LA FUERZA
2022

De 18 a 25 años

Ingresá a

mseg.gba.gov.ar/ingreso



GOBIERNO DE LA
PROVINCIA DE
BUENOS
AIRES

San Vicente
Municipio

FBA
FUERZA BUENOS AIRES

FUEGO CRUZADO

Escándalo por bullying en el Euskal Echea: el colegio se desligó y el padre dijo que no se arrepiente

“Gracias a eso se acabó el problema de que el pibe siga cargando a mi hija”, dijo el hombre que amenazó de muerte a un compañero de su hija. La institución aseguró no estar al tanto de lo que pasaba.

La semana pasada, el colegio Euskal Echea de Llavallol se vio envuelto en un escándalo por un caso de bullying que terminó en una amenaza de muerte por parte del padre de una alumna hacia un compañero de su hija, de 13 años. Días después del violento audio que se hizo viral, desde la institución rompieron el silencio y emitieron un comunicado sobre los hechos.

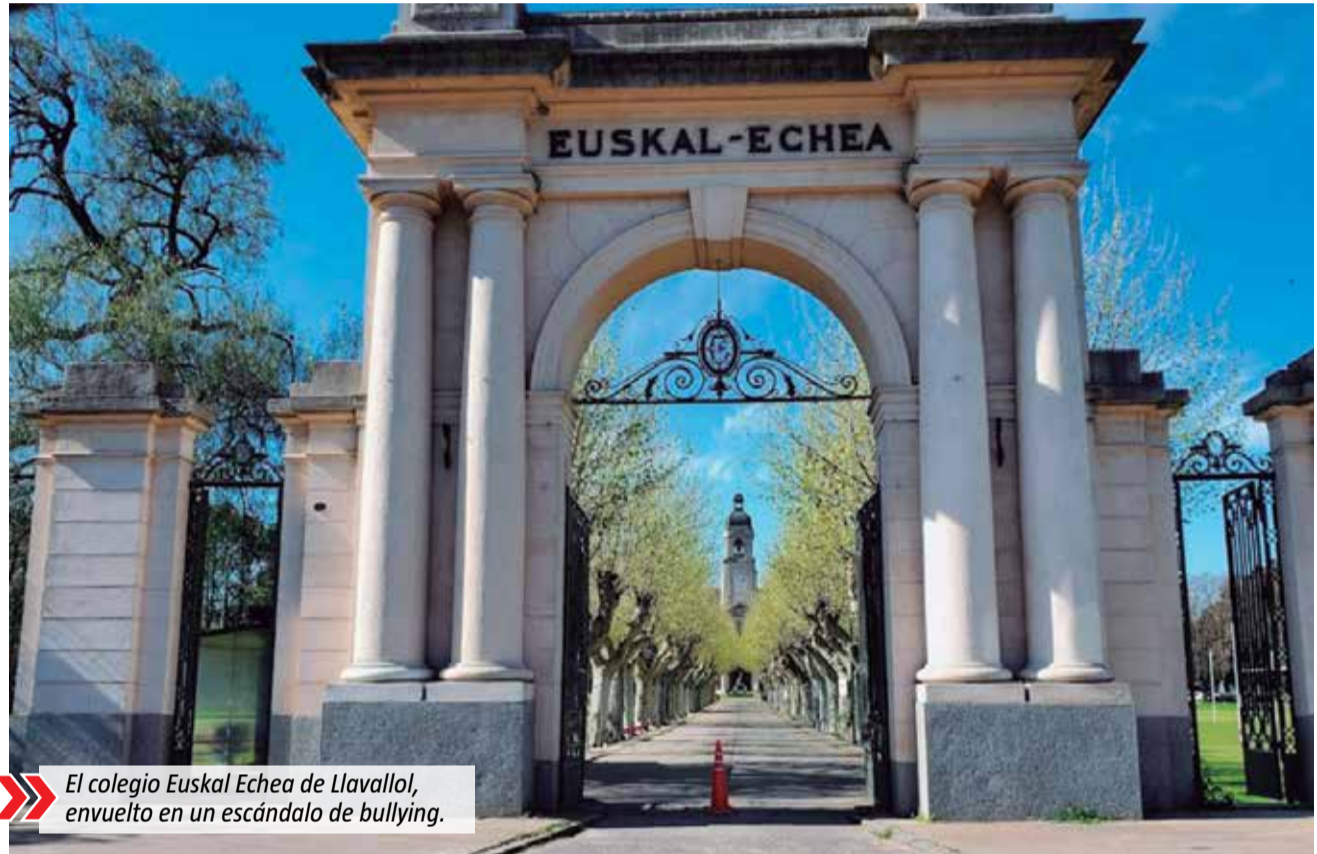
Todo empezó con las burlas que sufría la nena, quien tiene un implante coclear y todos los días volvía llorando a su casa porque sus compañeros la cargaban. “Me cansé de ir al colegio para que controlen la situación de estas personas que la cargan a mi hija, y no hacen nada, y estallé”, acusó Leonardo, el padre de la alumna, y puntualizó que había tenido reuniones con la directora, la psicopedagoga del Euskal Echea y la madre del menor para que cese el bullying a su hija, de 13 años.

“La llamé a la madre y le pedí por favor que hablara con su hijo y me dijo que eran cosas de chicos y que si no, fuera a la escuela y que le pongan una sanción porque ella no tenía tiempo para ese tipo de boludeces; detrás de eso, le mandé el audio al hijo y a

la madre”, recordó. En ese audio, amenazó al chico de 13 años con golpearlo y sacarle los ojos.

Tras el revuelo que se generó, desde el colegio aseguraron que docentes y directivos no estaban al tanto del martirio que vivía la nena. “Ambos alumnos afectados cuentan con una larga historia en el colegio, cursando actualmente 2do año del nivel secundario y hoy asistiendo a clases regularmente; no existiendo antecedentes que pudieran alertar que la situación denunciada estuviera en curso de desarrollo”, afirmaron desde el Euskal Echea en un extenso comunicado.

Por otro lado, desde la institución de Llavallol salieron al cruce de las acusaciones de Leonardo y lo contradijeron. Señalaron que el hombre “ha mantenido un mínimo contacto a lo largo de estos años” y que “en estos días, tampoco se ha comunicado con la institución, a diferencia de lo que ha manifestado en los medios”. Y agregaron: “No hay registro de llamados o pedidos de reunión de ningún tipo y no ha mantenido conversaciones con nuestras autoridades”. Finalmente, el colegio se puso a disposición de las fa-



El colegio Euskal Echea de Llavallol, envuelto en un escándalo de bullying.

milias y los estudiantes involucrados y detallaron los pasos a seguir: “Desde Euskal Echea se han planificado tres medidas a desarrollar en respuesta a lo sucedido: intervenir en el vínculo entre ambos alumnos, articular la relación con el grupo en general; y mediar entre los adultos que intervienen de forma directa e indirecta con el curso”.

“Repudiamos todo acto de violencia escolar y trabajamos día a día para evitarlo y tratarlo cuando sucede”, remarcaron.

“Lo quise asustar, jamás haría algo así”

Leonardo, el padre de la nena víctima de bullying, justificó su accionar tras amenazar al compañero de su hija, pero aseguró que no sería capaz de hacer nada de lo que dijo en el violento audio de WhatsApp.

“Le pediría disculpas por haberlo asustado tanto, pero no me arrepentiría, porque lo hice para que deje de hacer llorar a mi hija. Gracias a eso se acabó el problema de que el pibe siga cargando a mi hija.

Busqué que alguien



Leonardo, el hombre que envió el violento audio por WhatsApp.

me preste atención para que esto se solucione. Lo quise asustar, jamás haría algo así”, expresó en declaraciones a la prensa.

Tras enterarse de que el chico había regresado a clases, Leonardo se mostró conforme y deseó que haga las pases con su hija: “Me encanta que haya vuelto al colegio. Que se siente a hablar con mi hija y que le pida disculpas, que la deje de cargar. Si mi hija me llama y me dice ‘me habló y me dijo que no me va a cargar más’, yo sería la persona más feliz del mundo”.

LLAMADO DE INSCRIPCIÓN DE MAYORES CONTRIBUYENTES

El Municipio de Esteban Echeverría llama a la inscripción de los Mayores Contribuyentes que tengan domicilio real y permanente en el Distrito; y que se encuentran en las condiciones establecidas por el Artículo N° 93 de la Ley Orgánica de las Municipalidades.

Estará habilitada por el término de 15 días, desde el 1° al 15 de mayo inclusive.

El Registro estará a disposición de los interesados en la Secretaría de Gobierno (Despacho) del Municipio, Sofía T. de Santamarina 455 4° piso - Monte Grande.



Municipio Esteban Echeverría

DÍA DEL ANIMAL

El abogado de Lomas que dedicó su vida a defender a los animales y creó una fecha icónica

Ignacio Lucas Albarracín fue un proteccionista pionero y fundó la Sociedad Argentina Protectora de Animales. Eligió el 29 de abril para honrarlos. Murió en esa misma fecha años más tarde.

Cada 29 de abril se celebra en nuestro país el Día del Animal, una jornada en la que se reivindica la defensa de los derechos de los animales. Pocos saben que el creador de esta fecha icónica es oriundo de Lomas de Zamora. Se trata del abogado Ignacio Lucas Albarracín, quien vivió gran parte de su vida en la ciudad y dejó un legado inmenso.

La historia de Albarracín comenzó lejos del Conurbano, ya que nació en Córdoba el 31 de julio de 1850 y se crió en la provincia de San Juan. Desde muy joven dedicó su vida a la defensa de los animales, desprotegidos ante la ley y la propia sociedad.

Albarracín era pariente cercano de Domingo Faustino Sarmiento y fue junto a él que dio los primeros pasos en su cruzada contra el maltrato animal. Sus estudios en abogacía le daban una buena base. La lucha de Ignacio impulsó la fundación de la Sociedad Argentina Protectora de los Animales en 1879, donde empezó como secretario, hasta que asumió como presidente en 1885.

En los primeros tiempos de su gestión, Ignacio encabezó campañas contra las riñas de gallos, las corridas de toros, el tiro a la paloma y la doma de toros, activida-

des que en aquel momento eran socialmente aceptadas y hasta bien vistas. De igual manera se manifestó contra el uso de caballos como medio de transporte. Además, sentía un profundo rechazo hacia los zoológicos: los definía como "una cárcel para inocentes animales que nada hicieron". Esto hizo que Ignacio fuera conocido como "el loco" por haber sido pionero en perseguir una causa que muy pocos veían como necesaria para la época.

Entre otros logros, Albarracín fue uno de los propulsores de la Ley N° 2786 de Prohibición de Malos tratos a los Animales, conocida como "ley Sarmiento". Con todo ese currículum, no es extraño que Albarracín haya pensado que los animales debían tener su día. El destino quiso que su sueño tuviera un aliado: Clemente Onelli, irónicamente el segundo Director del Zoológico de Buenos Aires. En 1907, ambos propusieron ante el Consejo Nacional de Educación la idea de crear la "Fiesta del Animal". Se habían inspirado en una festividad llamada "Domingo del animal" que se celebraba en Londres.

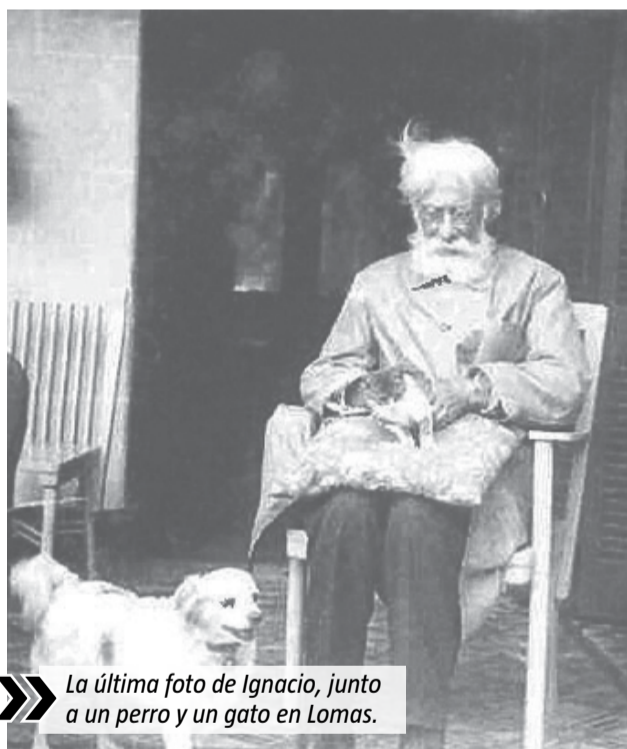
La idea tomó carácter oficial y se aprobó para celebrar-



»» Ignacio Albarracín, abogado lomense, creador del Día del Animal.

se desde el 29 de abril de 1908. La fecha fue elegida completamente al azar. En el primer festejo asistieron 15.000 estudiantes y el propio presidente de la Nación, José Figueroa Alcorta.

Los últimos días de Albarracín lo encontraron viviendo en Lomas, dedicando todos sus recursos a la atención de caballos, perros, pájaros y todo tipo de animales domésticos. Ignacio falleció justo un 29 de abril de 1926, tras celebrar el Día del Animal que él mismo había creado. La última foto de Ignacio fue, casualmente, junto a un perro y un gato en Lomas.



»» La última foto de Ignacio, junto a un perro y un gato en Lomas.

» **Ignacio era conocido como "el loco" por haber sido pionero en perseguir una causa que muy pocos veían como necesaria para la época.**

UNA PROPUESTA PARA LAS ESCUELAS

Un día de 1906, Albarracín caminaba por la calle y vio a un grupo de estudiantes que dejaba sus cuadernos para sacar sus gomeiras y tirarles piedras a los pájaros. Ese episodio lo impulsó a mover cielo y tierra para que las escuelas formaran a los chicos sobre el respeto a los animales. "Una lección por semana, durante media hora nomás, ya que los padres de familia en su mayoría la descuidan, y no tendríamos niños terribles que en las calles, y seguramente en sus casas, no respetan a nadie", dijo en aquel entonces.

efectivo
30% off
primera vez

¿Querés cambiar de look?

Tenemos la última tendencia en coloración y cortes del 2021

**Reservá tu turno
4284-2415**

JOAQUIN
RUIDIAZ
Peluquería y Centro de Estética Integral

Vení a conocernos en
Dardo Rocha 169 164 1° piso

SALUD MENTAL

Desmanicomialización: un cambio de raíz en el tratamiento de enfermedades mentales

La ley que establecía el cierre de los hospitales psiquiátricos para 2020 está empezando a implementarse en Provincia. El Gobierno duplicó el presupuesto destinado a la salud mental.

El paradigma para tratar a las personas con patologías mentales está en plena renovación. Tal es así que el Gobierno presentó una Estrategia Nacional de Salud Mental, con la que se apunta a garantizar el cuidado y la atención de la salud mental en todas las etapas de la vida y a reforzar la capacitación de profesionales, duplicando el presupuesto estimado para el área.

La salud mental es parte de la agenda sanitaria del Estado más allá del actual Gobierno. La política de desmanicomialización es gran ejemplo de ello. Aquellos establecimientos considerados de aislamiento buscan ser ahora espacios para la inclusión: las internaciones ya no son eternas y las externaciones son el gran objetivo a cumplir, a pesar las complicaciones que reinan por fuera de los paredones.

“La Ley Nacional de Salud Mental plantea que está prohibida la creación de nuevos hospitales psiquiátricos y que los nuevos deben readecuarse”, contó Nadia Percovich, psicóloga del Hospital Estéves de Temperley, a El Diario Sur. Y detalló: “Esto significa transformar esas estructuras sanitarias que no funcionan con la lógica de la exclusión, sino que sean espacios de inclusión laboral, de formación profesional y cultural”.

En los hospitales psiquiátricos que empezaron su transformación, el cambio es irreversible, por más que el tiempo demore como lo hizo con la implementación de la ley: en el Estéves ya no forman más pacientes crónicos. “Los manicomios como estructura no traen ningún beneficio porque excluyen a las personas. Hay mujeres internadas hace muchísimos años. Son



Trabajadoras del Hospital Estéves Temperley.

EL ESTÉVES SE TRANSFORMA PARA UNA MAYOR INCLUSIÓN

En el Hospital Estéves de Temperley se están preparando espacios vinculados con la inclusión que buscan resolver la falta de acceso a los derechos, como emprendimientos productivos y capacitaciones laborales. Uno de ellos es un bar atendido por mujeres que son internas del neuropsiquiátrico, el que “se encuentra trabajando codo a codo con un espacio de huerta”, según Percovich.

Además, hay otros proyectos relacionados con la transformación del hospital. “Tenemos pensado un proyecto de costura, en una panadería y artesanía. También hay propuestas culturales y deportivas”, dijo a psicóloga del Estéves, que agregó: “La idea es que el centro de rehabilitación que funciona dentro del hospital pronto pueda ser abierto a la comunidad y que se planteen distintos tipos de talleres”.

En el Estéves también cuentan con un espacio dedicado a la externación, donde viven mujeres que estuvieron con internaciones crónicas y a quienes se las pre-

para para la vida en comunidad a través de talleres de rehabilitación. También hay otros planes a futuro en el hospital: “Hace poco se firmó un convenio para ceder terrenos del hospital, donde se prevé construir 900 viviendas sociales, de las cuales un 10% será destinado para las mujeres que estén internadas”.



Internas que trabajan en el bar del Hospital Estéves.

espacios asilares integrados por personas a quienes se les quitan sus derechos y pasan allí gran parte sus vidas. La idea es cambiar eso para que, después de alguna crisis de salud mental, las personas puedan integrarse a la vida ciudadana”, sostuvo Percovich.

La misión que encaran los profesionales de la salud no es tarea sencilla. Como explica la psicóloga, “en esta apertura están en juego en varios componentes: las

patologías mentales y la lógica de la institución manicomial, que no brinda posibilidades a que las personas piensen en un futuro”.

“Uno es seguir sosteniendo las guardias y la atención para las crisis de salud mental. En el Estéves, por ejemplo, estamos adecuando un sector para poder recibir a las personas y atenderlas oportunamente. Lo que se terminó es el pasaje a los servicios crónicos. De ahora en más, las personas que lo requie-

ran pasarán internadas un tiempo hasta que superen la crisis, y después vuelven a la comunidad”, enumeró Percovich.

El segundo desafío está por fuera de los establecimientos: “El otro componente son los mecanismos que necesitamos para que las personas que estuvieron internadas vuelvan a reinsertarse en la vida social y económica. Ese es un desafío que tiene que ver con la inclusión de las personas con padecimientos mentales”.

Nadia Percovich

Psicóloga del Hospital Estéves

“Que una persona presente una crisis de salud mental no significa que necesite estar internado para siempre. No es que las personas van a dejar de tener padecimientos crónicos, sino que el sistema va a dejar de cronificarlos con el encierro. Apuntamos a atender los episodios de crisis y después proponer alternativas para que continúe un tratamiento forma



¿Qué pasa con las internadas crónicas?

A día de hoy, 463 mujeres permanecen internadas en el Hospital Estéves. Para muchas de ellas, también hay una propuesta. “A principios de mayo vamos a estar inaugurando un centro de día para la tercera edad. En vez de estar sentadas viendo la vida, esas personas van a tener actividades de rehabilitación relacionadas con su edad y patología”, comentó Percovich a El Diario Sur. Y estimó: “Primariamente, va a estar a servicio de personas que ya están internadas. En unos años, puede ser que participen personas que vivan por fuera pero que necesiten ese apoyo”.

1º DE MAYO

Reflexiones, sueños y deseos de los trabajadores de la región en su día

Mariela Palmieri
Médica veterinaria en Veterinaria Del Roble Canning

“Lo menos agradable de mi profesión es cuando atiendo animales con problemas terminales y no puedo hacer nada por ellos. Es lo más triste de este trabajo: el ponerle fin al paciente. Llevo 20 años de profesión y nunca pude superarlo. De todas formas, volvería a estudiar veterinaria mil veces. Siempre me gustó mucho esta área. Estoy repleta de satisfacciones: me gusta recibir y atender a los perros, darles una mejor calidad de vida y ayudarlos. Lo mejor que le puede pasar a la gente es que trabajen de lo que les gusta. Es algo que siempre les digo a mis hijas”.



Alan Antunez
Personal trainer en INVA Fitness Canning

“Lo que más me gusta de este trabajo es la calidad de gente; la mayoría de quienes vienen a entrenar siempre tiran buena vibra y eso hace que uno no sienta que está trabajando. Lo peor de trabajar en fitness es tener que estar siempre contento y a veces uno no puede, también tener que madrugar y estar disponibles para todos, que es algo que muchas veces el cuerpo no te deja. Mi deseo para este día del trabajador que es cada uno luche por su sueño; por más que no tengan el trabajo que desean, todo llega en su momento”.



Germán Magrone
Silverstone Marmolería Monte Grande

“En mi trabajo es muy gratificante ver a los clientes súper contentos cuando ven plasmado en su cocina lo que proyectaron tanto tiempo en su cabeza, ya que ese es un ambiente muy importante en la vida de las personas. Lo que menos me gusta es que, en el galpón, el frío en invierno se siente. Además, por el proceso de fabricación se genera bastante polvo y a veces se necesita realizar esfuerzo físico para levantar algunas cosas. Para este primero de mayo deseo que se establezca la economía y puedan tener un trabajo digno todos los argentinos”.



Nicolás Machado
Peluquería Canning

“Arranqué a los 17 años a trabajar como peluquero y con el tiempo me fui formando. Los clientes son la parte más buena de todo esto. Generalmente se van contentos y tiran buena onda. Eso es lo mejor de la profesión. A veces no me gusta el desorden que genera cortar el pelo, porque hay que estar constantemente barriendo. También un poco cansa estar todo el día trabajando. Nosotros damos tur-

nos cada media hora. A los trabajadores les quería decir que disfruten del trabajo que tengan sea cual fuere”.



Iván Andrés López
Verdulero de San Vicente

“Lo peor de esta profesión es que requiere de demasiado esfuerzo. Hay que levantar bolsas de papas y acomodar cajones todo el tiempo. Lo que más me gusta es atender a la gente con buena onda, más que nada a la mañana. Tenemos clientes agradables y a veces te alegran el día en cada char-

la. Les mando un saludo a todos los trabajadores en su día y que disfruten este domingo”.



Germán Romachuk
Mozo en Boston San Vicente

“A veces no está tan bueno el trato que tienen los clientes, pero siempre hay que dar la cara a las cosas malas que sucedan, por más que sean errores o demoras de la cocina. Después hay varios puntos buenos. Muchos clientes son conocidos del lugar y te tratan bien. Yo estoy hace 8 años trabajando acá y hay personas que vienen incluso

hace más tiempo. Hoy es uno de los días más importante para los trabajadores, así que a todos ellos les deseo una buena jornada”.



Liliana Sotelo
Lácteos Mi Viejo Canning

“En este trabajo conocí gente muy copada, desde los vecinos de la zona hasta los clientes que vienen a comprar. Tengo un buen vínculo con el resto de los comerciantes. Trabajar en atención es muy demandante. De lunes a lunes tengo que estar acá adentro. Hay fines de semana que me pierdo cumpleaños o asados por el Día de

la Madre. A todos los trabajadores en su día les deseo que cada vez tengan más ventas y que vayan siempre para adelante”.



Jonatan Guillermo Tanda
MCM Security (Trenes Argentinos)

“Si tengo que elegir un rasgo para destacar de mi trabajo y lo que más me gusta es pertenecer a Trenes Argentinos, aunque actualmente forme parte de una empresa tercerizada. Para mí es un placer subirme al Tren Roca todos los días. Sin embargo, hay situaciones de injusticias, como suspensiones arbitrarias por inoperancias de la empresa y hasta incluso persecución laboral. Mi deseo para

lo que queda del año es tener el pase a planta permanente de todos mis compañeros y ser parte del grupo de ferroviarios”.



Florencia Lore
Martillera pública en Pandullo Propiedades en San vicente

“Me parece muy agradable tener que dar respuestas prontas a quienes acceden a nuestras oficinas, principalmente a aquellos clientes que vienen por primera vez. Es emocionante porque uno muchas veces ayuda a encontrar su primer hogar. Lo que menos me gusta es que esta época de tecnología a veces hace que se intensifiquen las comunicaciones y los plazos,

pero uno tiene que adaptarse. A todos los trabajadores les deseo feliz día a pesar del contexto económico que estén pasando”.



Alejandro Martins
Gastronómico de San Vicente

“Lo mejor de este rubro es que se trabaja prácticamente todos los días. Lo que está pasando ahora es que se consume cada vez menos lo que es panadería. Nosotros tuvimos que reinventarnos y apostamos a la comida por peso porque las ventas cada vez se achicaban más. Como toda panadería, el trabajo es muy demandante. Eso está

bueno pero también cansa. En este día le mando un saludo a todos los trabajadores y que disfruten la jornada en familia”.



Sandra De Marco
Canillita de Esteban Echeverría

“Lo que no está tan bueno de este trabajo son los días de lluvia y frío. Se trabaja todos los días del año, solo tenemos cinco días de descanso. De todos modos, me gusta mucho el trabajo de reparto; me hace sentir libre. También estar con la

gente, que a veces es bárbara, aunque otras no tanto. Para este 1º de mayo me gustaría desear un feliz día del trabajador para todos y muy especialmente para mis colegas canillitas”.



Paola Alati
Florista de Canning

“En este local nos gusta trabajar con las flores y sorprender a la gente con los ramos. Es muy lindo cuando nos toca preparar para fechas puntuales como el Día de la Madre. Esa es la parte que más me gusta de mi trabajo. En contraste, lo que menos disfruto es el verano. El calor y la humedad hace que las flores duren poco y todo nuestro trabajo depende de esas condiciones. Para este domingo deseamos que los trabajadores disfruten de su día”.



Juan Cruz Baptista
Center Cerámicos Monte Grande

“Lo que más me gusta es ayudar a la gente que viene a que se sienta muy contenta con cómo queda su casa con las cerámicas y terminaciones que eligen, que se sientan felices con las compras que hacen. Algo que no me gusta es la atención al cliente, que en general suele ser muy complicada. Hay muchísima falta de empatía. Me parece que es un problema que tenemos en general como sociedad. Mi deseo es que dejemos de vender tan barato nuestro tiempo”.



Oscar La Cruz
Colectivo de la Línea 501 de Monte Grande

“Hace 26 años que estoy en la empresa. Tengo un montón de compañeros y pasajeros que ya son amigos. Hago el mismo recorrido hace 17 años y he llevado chicas al colegio que hoy son madres. Es muy lindo eso. Lo malo es cuando hay mucha gente en las paradas y no los podemos levantar, incluso sabiendo que van a trabajar o estudiar. Eso junto al tráfico son dos de las cosas que menos me agradaban del trabajo. En este día quiero enviarles un feliz día para todos los trabajadores y deseo que todo el mundo tenga trabajo”.



1º DE MAYO

Reflexiones, sueños y deseos de los trabajadores de la región en su día

Mariela Palmieri
Médica veterinaria en Veterinaria Del Roble Canning

“Lo menos agradable de mi profesión es cuando atiendo animales con problemas terminales y no puedo hacer nada por ellos. Es lo más triste de este trabajo: el ponerle fin al paciente. Llevo 20 años de profesión y nunca pude superarlo. De todas formas, volvería a estudiar veterinaria mil veces. Siempre me gustó mucho esta área. Estoy repleta de satisfacciones: me gusta recibir y atender a los perros, darles una mejor calidad de vida y ayudarlos. Lo mejor que le puede pasar a la gente es que trabajen de lo que les gusta. Es algo que siempre les digo a mis hijas”.



Alan Antunez
Personal trainer en INVA Fitness Canning

“Lo que más me gusta de este trabajo es la calidad de gente; la mayoría de quienes vienen a entrenar siempre tiran buena vibra y eso hace que uno no sienta que está trabajando. Lo peor de trabajar en fitness es tener que estar siempre contento y a veces uno no puede, también tener que madrugar y estar disponibles para todos, que es algo que muchas veces el cuerpo no te deja. Mi deseo para este día del trabajador que es cada uno luche por su sueño; por más que no tengan el trabajo que desean, todo llega en su momento”.



Germán Magrone
Silverstone Marmolería Monte Grande

“En mi trabajo es muy gratificante ver a los clientes súper contentos cuando ven plasmado en su cocina lo que proyectaron tanto tiempo en su cabeza, ya que ese es un ambiente muy importante en la vida de las personas. Lo que menos me gusta es que, en el galpón, el frío en invierno se siente. Además, por el proceso de fabricación se genera bastante polvo y a veces se necesita realizar esfuerzo físico para levantar algunas cosas. Para este primero de mayo deseo que se establezca la economía y puedan tener un trabajo digno todos los argentinos”.



Nicolás Machado
Peluquería Canning

“Arranqué a los 17 años a trabajar como peluquero y con el tiempo me fui formando. Los clientes son la parte más buena de todo esto. Generalmente se van contentos y tiran buena onda. Eso es lo mejor de la profesión. A veces no me gusta el desorden que genera cortar el pelo, porque hay que estar constantemente barriendo. También un poco cansa estar todo el día trabajando. Nosotros damos tur-

nos cada media hora. A los trabajadores les quería decir que disfruten del trabajo que tengan sea cual fuere”.



Iván Andrés López
Verdulero de San Vicente

“Lo peor de esta profesión es que requiere de demasiado esfuerzo. Hay que levantar bolsas de papas y acomodar cajones todo el tiempo. Lo que más me gusta es atender a la gente con buena onda, más que nada a la mañana. Tenemos clientes agradables y a veces te alegran el día en cada char-

la. Les mando un saludo a todos los trabajadores en su día y que disfruten este domingo”.



Germán Romachuk
Mozo en Boston San Vicente

“A veces no está tan bueno el trato que tienen los clientes, pero siempre hay que dar la cara a las cosas malas que sucedan, por más que sean errores o demoras de la cocina. Después hay varios puntos buenos. Muchos clientes son conocidos del lugar y te tratan bien. Yo estoy hace 8 años trabajando acá y hay personas que vienen incluso

hace más tiempo. Hoy es uno de los días más importante para los trabajadores, así que a todos ellos les deseo una buena jornada”.



Liliana Sotelo
Lácteos Mi Viejo Canning

“En este trabajo conocí gente muy copada, desde los vecinos de la zona hasta los clientes que vienen a comprar. Tengo un buen vínculo con el resto de los comerciantes. Trabajar en atención es muy demandante. De lunes a lunes tengo que estar acá adentro. Hay fines de semana que me pierdo cumpleaños o asados por el Día de

la Madre. A todos los trabajadores en su día les deseo que cada vez tengan más ventas y que vayan siempre para adelante”.



Jonatan Guillermo Tanda
MCM Security (Trenes Argentinos)

“Si tengo que elegir un rasgo para destacar de mi trabajo y lo que más me gusta es pertenecer a Trenes Argentinos, aunque actualmente forme parte de una empresa tercerizada. Para mí es un placer subirme al Tren Roca todos los días. Sin embargo, hay situaciones de injusticias, como suspensiones arbitrarias por inoperancias de la empresa y hasta incluso persecución laboral. Mi deseo para

lo que queda del año es tener el pase a planta permanente de todos mis compañeros y ser parte del grupo de ferroviarios”.



Florencia Lore
Martillera pública en Pandullo Propiedades en San vicente

“Me parece muy agradable tener que dar respuestas prontas a quienes acceden a nuestras oficinas, principalmente a aquellos clientes que vienen por primera vez. Es emocionante porque uno muchas veces ayuda a encontrar su primer hogar. Lo que menos me gusta es que esta época de tecnología a veces hace que se intensifiquen las comunicaciones y los plazos,

pero uno tiene que adaptarse. A todos los trabajadores les deseo feliz día a pesar del contexto económico que estén pasando”.



Alejandro Martins
Gastronómico de San Vicente

“Lo mejor de este rubro es que se trabaja prácticamente todos los días. Lo que está pasando ahora es que se consume cada vez menos lo que es panadería. Nosotros tuvimos que reinventarnos y apostamos a la comida por peso porque las ventas cada vez se achicaban más. Como toda panadería, el trabajo es muy demandante. Eso está

bueno pero también cansa. En este día le mando un saludo a todos los trabajadores y que disfruten la jornada en familia”.



Sandra De Marco
Canillita de Esteban Echeverría

“Lo que no está tan bueno de este trabajo son los días de lluvia y frío. Se trabaja todos los días del año, solo tenemos cinco días de descanso. De todos modos, me gusta mucho el trabajo de reparto; me hace sentir libre. También estar con la

gente, que a veces es bárbara, aunque otras no tanto. Para este 1º de mayo me gustaría desear un feliz día del trabajador para todos y muy especialmente para mis colegas canillitas”.



Paola Alati
Florista de Canning

“En este local nos gusta trabajar con las flores y sorprender a la gente con los ramos. Es muy lindo cuando nos toca preparar para fechas puntuales como el Día de la Madre. Esa es la parte que más me gusta de mi trabajo. En contraste, lo que menos disfruto es el verano. El calor y la humedad hace que las flores duren poco y todo nuestro trabajo depende de esas condiciones. Para este domingo deseamos que los trabajadores disfruten de su día”.



Juan Cruz Baptista
Center Cerámicos Monte Grande

“Lo que más me gusta es ayudar a la gente que viene a que se sienta muy contenta con cómo queda su casa con las cerámicas y terminaciones que eligen, que se sientan felices con las compras que hacen. Algo que no me gusta es la atención al cliente, que en general suele ser muy complicada. Hay muchísima falta de empatía. Me parece que es un problema que tenemos en general como sociedad. Mi deseo es que dejemos de vender tan barato nuestro tiempo”.



Oscar La Cruz
Colectivo de la Línea 501 de Monte Grande

“Hace 26 años que estoy en la empresa. Tengo un montón de compañeros y pasajeros que ya son amigos. Hago el mismo recorrido hace 17 años y he llevado chicas al colegio que hoy son madres. Es muy lindo eso. Lo malo es cuando hay mucha gente en las paradas y no los podemos levantar, incluso sabiendo que van a trabajar o estudiar. Eso junto al tráfico son dos de las cosas que menos me agradaban del trabajo. En este día quiero enviarles un feliz día para todos los trabajadores y deseo que todo el mundo tenga trabajo”.



En el marco de los procesos de Regularización Dominial promovidos por el Municipio de Esteban Echeverría, la Subsecretaría de Tierras y Vivienda cita y emplaza a toda persona que se considere con derecho a oponerse en el término que corresponda, contados a partir de la presente publicación, al trámite de regularización dominial de las viviendas que se detallan a continuación.

SUBSECRETARÍA DE TIERRAS Y VIVIENDA

Sofía T. de Santamarina 432
Monte Grande
Tel: 4367-6200 int. 456/457
Email: tierras_ee@hotmail.com

MUNICIPIO DE ESTEBAN ECHEVERRÍA

 MunicipioEE
 @MunicipioEE
CAV 0810-999-6800
 15-5131-6800

El Municipio de Esteban Echeverría cita y emplaza a: Fernández Costa Ángel y/o quienes se consideren con derecho sobre el inmueble de la calle Tomas A. Edison 1406 de la Localidad de El Jagüel del Partido de Esteban Echeverría, cuyos datos catastrales Circ. II, Secc. G, Manzana: 22, Parcela: 1, Matricula: 86539, Partida: 39480 que en el plazo de 30 días deduzcan oposiciones a la regularización dominial pretendida en el expediente N° 4035: 15966/2021 bajo apercibimiento de resolver conforme las constancias obrantes en las referidas actuaciones. Las oposiciones deberán realizarse debidamente fundadas y por escrito en la Subsecretaría de Tierras y Viviendas, sita en la calle Sofía Terrero de Santamarina 432 de la localidad de Monte Grande, de Lunes a Viernes de 08 a 14 Hs. Fdo. Téc. Valeria Alejandra Bellizzi (Secretaria de Gobierno).

El Municipio de Esteban Echeverría cita y emplaza a: Gonorowsky Marcos y/o quienes se consideren con derecho sobre el inmueble de la calle Tte. R. Ruiz 1824 de la Localidad de Monte Grande del Partido de Esteban Echeverría, cuyos datos catastrales Circ. I, Secc. C, Ch.: 4, Manzana: 4s, Parcela: 15, Matricula: 68615, Partida: 1788 que en el plazo de 30 días deduzcan oposiciones a la regularización dominial pretendida en el expediente N° 4035: 7853/2021 bajo apercibimiento de resolver conforme las constancias obrantes en las referidas actuaciones. Las oposiciones deberán realizarse debidamente fundadas y por escrito en la Subsecretaría de Tierras y Viviendas, sita en la calle Sofía Terrero de Santamarina 432 de la localidad de Monte Grande, de Lunes a Viernes de 08 a 14 Hs. Fdo. Téc. Valeria Alejandra Bellizzi (Secretaria de Gobierno).

El Municipio de Esteban Echeverría cita y emplaza a: De Passos Viana, Manuel Augusto, Da Costa Ferreira, Domingo, Rodríguez Días Mereis, Manuel, Fagundes José Alves y/o quienes se consideren con derecho sobre el inmueble de calle Martín Fierro S/N de la Localidad de Monte Grande del Partido de Esteban Echeverría, cuyos datos catastrales Circ. V, Secc. N, Fracción I, Parcela: 13, Pda. 26902, Matricula: 4663, que en el plazo de 30 días deduzcan oposiciones a la regularización dominial pretendida en expedientes N° 4035:33533/2013; N° 4035:20395/2022; 4035:20903/2022 y bajo apercibimiento de resolver conforme las constancias obrantes en las referidas actuaciones. Las oposiciones deberán realizarse debidamente fundadas y por escrito en la Subsecretaría de Tierras y Viviendas, sita en la calle Sofía Terrero de Santamarina 432 de la localidad de Monte Grande, de Lunes a Viernes de 08 a 14 Hs. Fdo. Téc. Valeria Alejandra Bellizzi (Secretaria de Gobierno).

El Municipio de Esteban Echeverría cita y emplaza a: Álvarez Nélide Catalina – Carreira Emilio – Martucci Ciro – Martucci Rafael – Martucci Ercole y/o quienes se consideren con derecho sobre el inmueble de la calle A. Boulan 1938 y 1950 de la Localidad de Canning del Partido de Esteban Echeverría, cuyos datos catastrales Circ. V, Secc. R, Manzana: 312, Parcela: 20 y 21, Pda. 63538 y 63539, Matriculas: 56024 y 147718, que en el plazo de 30 días deduzcan oposiciones a la regularización dominial pretendida en el expediente N° 4035: 55283/2019 bajo apercibimiento de resolver conforme las constancias obrantes en las referidas actuaciones. Las oposiciones deberán realizarse debidamente fundadas y por escrito en la Subsecretaría de Tierras y Viviendas, sita en la calle Sofía Terrero de Santamarina 432 de la localidad de Monte Grande, de Lunes a Viernes de 08 a 14 Hs. Fdo. Téc. Valeria Alejandra Bellizzi (Secretaria de Gobierno).

El Municipio de Esteban Echeverría cita y emplaza a: Rugiero: Horacio Ítalo – Antonieta Amelia – Alfredo Salvador – Humberto Rafael y/o quienes se consideren con derecho sobre el inmueble de la calle Sta. María de Oro 2654 de la Localidad de El Jagüel del Partido de Esteban Echeverría, cuyos datos catastrales Circ. II, Secc. F, Manzana: 94, Parcela: 23, Matricula: 76915, Partida: 58070 que en el plazo de 30 días deduzcan oposiciones a la regularización dominial pretendida en el expediente N° 4035: 59454/2019 bajo apercibimiento de resolver conforme las constancias obrantes en las referidas actuaciones. Las oposiciones deberán realizarse debidamente fundadas y por escrito en la Subsecretaría de Tierras y Viviendas, sita en la calle Sofía Terrero de Santamarina 432 de la localidad de Monte Grande, de Lunes a Viernes de 08 a 14 Hs. Fdo. Téc. Valeria Alejandra Bellizzi (Secretaria de Gobierno).

El Municipio de Esteban Echeverría cita y emplaza a: Cabrera María Evelina y/o quienes se consideren con derecho sobre el inmueble de la calle La Rioja 179 de la Localidad de El Jagüel del Partido de Esteban Echeverría, cuyos datos catastrales Circ. II, Secc. G, Manzana: 44, Parcela: 17, Matricula: 66637, Partida: 81279, que en el plazo de 30 días deduzcan oposiciones a la regularización dominial pretendida en el expediente N° 4035: 59450/2019 bajo apercibimiento de resolver conforme las constancias obrantes en las referidas actuaciones. Las oposiciones deberán realizarse debidamente fundadas y por escrito en la Subsecretaría de Tierras y Viviendas, sita en la calle Sofía Terrero de Santamarina 432 de la localidad de Monte Grande, de Lunes a Viernes de 08 a 14 Hs. Fdo. Téc. Valeria Alejandra Bellizzi (Secretaria de Gobierno).

El Municipio de Esteban Echeverría cita y emplaza a: Elizalde y Delor Maia Elena Ivonne y/o quienes se consideren con derecho sobre el inmueble de la calle Av. De Mayo 1149 de la Localidad de 9 de Abril del Partido de Esteban Echeverría, cuyos datos catastrales Circ. VI, Secc. B, Manzana: 148d, Parcela: 27, Matricula: 149194, Partida: 98592 que en el plazo de 30 días deduzcan oposiciones a la regularización dominial pretendida en el expediente N° 4035: 62630/2019 bajo apercibimiento de resolver conforme las constancias obrantes en las referidas actuaciones. Las oposiciones deberán realizarse debidamente fundadas y por escrito en la Subsecretaría de Tierras y Viviendas, sita en la calle Sofía Terrero de Santamarina 432 de la localidad de Monte Grande, de Lunes a Viernes de 08 a 14 Hs. Fdo. Téc. Valeria Alejandra Bellizzi (Secretaria de Gobierno).

El Municipio de Esteban Echeverría cita y emplaza a: Agropecuaria Sociedad Anónima y/o quienes se consideren con derecho sobre el inmueble de calle José Mármol 498 de la Localidad de El Jagüel del Partido de Esteban Echeverría, cuyos datos catastrales Circ. II, Secc. C, Manzana: 78, Parcela: 17, Pda. 102188, Matricula: 147086, que en el plazo de 30 días deduzcan oposiciones a la regularización dominial pretendida en el expediente N° 4035: 59634/2019 bajo apercibimiento de resolver conforme las constancias obrantes en las referidas actuaciones. Las oposiciones deberán realizarse debidamente fundadas y por escrito en la Subsecretaría de Tierras y Viviendas, sita en la calle Sofía Terrero de Santamarina 432 de la localidad de Monte Grande, de Lunes a Viernes de 08 a 14 Hs. Fdo. Téc. Valeria Alejandra Bellizzi (Secretaria de Gobierno).

El Municipio de Esteban Echeverría cita y emplaza a: Aldave Magdalena y/o quienes se consideren con derecho sobre el inmueble de la calle Fraga 657 de la Localidad de Monte Grande del Partido de Esteban Echeverría, cuyos datos catastrales Circ. V, Secc. G, Manzana: 50, Parcela: 8, Pda. 19099, que en el plazo de 30 días deduzcan oposiciones a la regularización dominial pretendida en el expediente N° 4035: 61678/2019 bajo apercibimiento de resolver conforme las constancias obrantes en las referidas actuaciones. Las oposiciones deberán realizarse debidamente fundadas y por escrito en la Subsecretaría de Tierras y Viviendas, sita en la calle Sofía Terrero de Santamarina 432 de la localidad de Monte Grande, de Lunes a Viernes de 08 a 14 Hs. Fdo. Téc. Valeria Alejandra Bellizzi (Secretaria de Gobierno).

El Municipio de Esteban Echeverría cita y emplaza a: Agst Roger y/o quienes se consideren con derecho sobre el inmueble de la calle L. Mannucci 979 de la Localidad de Monte Grande del Partido de Esteban Echeverría, cuyos datos catastrales Circ. V, Secc. G, Manzana: 125b, Parcela: 8, Pda. 105144, Matricula: 84041, que en el plazo de 30 días deduzcan oposiciones a la regularización dominial pretendida en el expediente N° 4035: 63393/2019 bajo apercibimiento de resolver conforme las constancias obrantes en las referidas actuaciones. Las oposiciones deberán realizarse debidamente fundadas y por escrito en la Subsecretaría de Tierras y Viviendas, sita en la calle Sofía Terrero de Santamarina 432 de la localidad de Monte Grande, de Lunes a Viernes de 08 a 14 Hs. Fdo. Téc. Valeria Alejandra Bellizzi (Secretaria de Gobierno).

Téc. Valeria Alejandra Bellizzi
Secretaria de Gobierno

Dr. Fernando J. Gray
Intendente Municipal



En el marco de los procesos de Regularización Dominial promovidos por el Municipio de Esteban Echeverría, la Subsecretaría de Tierras y Vivienda cita y emplaza a toda persona que se considere con derecho a oponerse en el término que corresponda, contados a partir de la presente publicación, al trámite de regularización dominial de las viviendas que se detallan a continuación.

SUBSECRETARÍA DE TIERRAS Y VIVIENDA

Sofía T. de Santamarina 432
Monte Grande
Tel: 4367-6200 int. 456/457
Email: tierras_ee@hotmail.com

MUNICIPIO DE ESTEBAN ECHEVERRÍA

MunicipioEE
 @MunicipioEE
CAV 0810-999-6800
 15-5131-6800

El Municipio de Esteban Echeverría cita y emplaza a: Casais Alsina de Dalmau Marina Carmen – Marina Carmen Dalmau y/o quienes se consideren con derecho sobre el inmueble de la calle Tacuarí 1330 de la Localidad de Luis Guillón del Partido de Esteban Echeverría, cuyos datos catastrales Circ. I, Secc. C, Ch.: 15, Manzana: 150, Parcela: 13, Matricula: 112868, Partida: 140952 que en el plazo de 30 días deduzcan oposiciones a la regularización dominial pretendida en el expediente N° 4035: 14439/2021 bajo apercibimiento de resolver conforme las constancias obrantes en las referidas actuaciones. Las oposiciones deberán realizarse debidamente fundadas y por escrito en la Subsecretaría de Tierras y Viviendas, sita en la calle Sofía Terrero de Santamarina 432 de la localidad de Monte Grande, de Lunes a Viernes de 08 a 14 Hs. Fdo. Téc. Valeria Alejandra Bellizzi (Secretaria de Gobierno).

El Municipio de Esteban Echeverría cita y emplaza a: Díaz Agustín Roberto y/o quienes se consideren con derecho sobre el inmueble de la calle C. Pellegrini 3558 de la Localidad de Monte Grande del Partido de Esteban Echeverría, cuyos datos catastrales Circ. V, Secc. M, Manzana: 170, Parcela: 5, Pda. 68128, Matricula: 32027, que en el plazo de 30 días deduzcan oposiciones a la regularización dominial pretendida en el expediente N° 4035: 56379/2019 bajo apercibimiento de resolver conforme las constancias obrantes en las referidas actuaciones. Las oposiciones deberán realizarse debidamente fundadas y por escrito en la Subsecretaría de Tierras y Viviendas, sita en la calle Sofía Terrero de Santamarina 432 de la localidad de Monte Grande, de Lunes a Viernes de 08 a 14 Hs. Fdo. Téc. Valeria Alejandra Bellizzi (Secretaria de Gobierno).

El Municipio de Esteban Echeverría cita y emplaza a: Sturtz Arnaldo y/o quienes se consideren con derecho sobre el inmueble de la calle B. Blanca 339 de la Localidad de Monte Grande del Partido de Esteban Echeverría, cuyos datos catastrales Circ. V, Secc. M, Manzana: 133, Parcela: 5, Pda. 68141, Matricula: 145414, que en el plazo de 30 días deduzcan oposiciones a la regularización dominial pretendida en el expediente N° 4035: 55580/2019 bajo apercibimiento de resolver conforme las constancias obrantes en las referidas actuaciones. Las oposiciones deberán realizarse debidamente fundadas y por escrito en la Subsecretaría de Tierras y Viviendas, sita en la calle Sofía Terrero de Santamarina 432 de la localidad de Monte Grande, de Lunes a Viernes de 08 a 14 Hs. Fdo. Téc. Valeria Alejandra Bellizzi (Secretaria de Gobierno).

El Municipio de Esteban Echeverría cita y emplaza a: Fattori Luis Santos y/o quienes se consideren con derecho sobre el inmueble de la calle Gral. Paz 1763 de la Localidad de Monte Grande del Partido de Esteban Echeverría, cuyos datos catastrales Circ. V, Secc. G, Manzana: 12, Parcela: 2C, Pda. 7951, Matricula: 65880, que en el plazo de 30 días deduzcan oposiciones a la regularización dominial pretendida en el expediente N° 4035: 61083/2019 bajo apercibimiento de resolver conforme las constancias obrantes en las referidas actuaciones. Las oposiciones deberán realizarse debidamente fundadas y por escrito en la Subsecretaría de Tierras y Viviendas, sita en la calle Sofía Terrero de Santamarina 432 de la localidad de Monte Grande, de Lunes a Viernes de 08 a 14 Hs. Fdo. Téc. Valeria Alejandra Bellizzi (Secretaria de Gobierno).

El Municipio de Esteban Echeverría cita y emplaza a: Roccatagliata Alberto Juan Cayetano y/o quienes se consideren con derecho sobre el inmueble de la calle A. Nervo 1133 de la Localidad de El Jagüel del Partido de Esteban Echeverría, cuyos datos catastrales Circ. II, Secc. A, Manzana: 110a, Parcela: 2, Matricula: 97113, Partida: 121382 que en el plazo de 30 días deduzcan oposiciones a la regularización dominial pretendida en el expediente N° 4035: 56265/2019, bajo apercibimiento de resolver conforme las constancias obrantes en las referidas actuaciones. Las oposiciones deberán realizarse debidamente fundadas y por escrito en la Subsecretaría de Tierras y Viviendas, sita en la calle Sofía Terrero de Santamarina 432 de la localidad de Monte Grande, de Lunes a Viernes de 08 a 14 Hs. Fdo. Téc. Valeria Alejandra Bellizzi (Secretaria de Gobierno).

El Municipio de Esteban Echeverría cita y emplaza a: Calvo Seijas José María y/o quienes se consideren con derecho sobre el inmueble de la calle Rafael de Sanzio 2441 de la Localidad de Luis Guillón del Partido de Esteban Echeverría, cuyos datos catastrales Circ. I, Secc. C, Ch.: 15, Manzana: 147, Parcela: 17, Matricula: 56904, Partida: 49523, que en el plazo de 30 días deduzcan oposiciones a la regularización dominial pretendida en el expediente N° 4035: 61387/2019 bajo apercibimiento de resolver conforme las constancias obrantes en las referidas actuaciones. Las oposiciones deberán realizarse debidamente fundadas y por escrito en la Subsecretaría de Tierras y Viviendas, sita en la calle Sofía Terrero de Santamarina 432 de la localidad de Monte Grande, de Lunes a Viernes de 08 a 14 Hs. Fdo. Téc. Valeria Alejandra Bellizzi (Secretaria de Gobierno).

El Municipio de Esteban Echeverría cita y emplaza a: Bertolotto Juan Carlos y/o quienes se consideren con derecho sobre el inmueble de la calle Punta Mogotes 08 de la Localidad de El Jagüel del Partido de Esteban Echeverría, cuyos datos catastrales Circ. II, Secc. G, Manzana: 52, Parcela: 24, Matricula: 70338, Partida: 81884 que en el plazo de 30 días deduzcan oposiciones a la regularización dominial pretendida en el expediente N° 4035: 56815/2019 bajo apercibimiento de resolver conforme las constancias obrantes en las referidas actuaciones. Las oposiciones deberán realizarse debidamente fundadas y por escrito en la Subsecretaría de Tierras y Viviendas, sita en la calle Sofía Terrero de Santamarina 432 de la localidad de Monte Grande, de Lunes a Viernes de 08 a 14 Hs. Fdo. Téc. Valeria Alejandra Bellizzi (Secretaria de Gobierno).

El Municipio de Esteban Echeverría cita y emplaza a: Monte Grande S.A y/o quienes se consideren con derecho sobre el inmueble de calle Isla Coronación 170 de la Localidad de Monte Grande del Partido de Esteban Echeverría, cuyos datos catastrales Circ. VI, Secc. J, Manzana: 246, Parcela: 19, Pda. 156033, Matricula: 143052, que en el plazo de 30 días deduzcan oposiciones a la regularización dominial pretendida en el expediente N° 4035: 59969/2019 bajo apercibimiento de resolver conforme las constancias obrantes en las referidas actuaciones. Las oposiciones deberán realizarse debidamente fundadas y por escrito en la Subsecretaría de Tierras y Viviendas, sita en la calle Sofía Terrero de Santamarina 432 de la localidad de Monte Grande, de Lunes a Viernes de 08 a 14 Hs. Fdo. Téc. Valeria Alejandra Bellizzi (Secretaria de Gobierno).

El Municipio de Esteban Echeverría cita y emplaza a: Mansilla de Cafoncelli Nélica – Balbiani de Pini Ester Luisa y/o quienes se consideren con derecho sobre el inmueble de la calle Tandil 57 de la Localidad de Monte Grande del Partido de Esteban Echeverría, cuyos datos catastrales Circ. V, Secc. M, Manzana: 52b, Parcela: 12, Pda. 35856, Matricula: 57635, que en el plazo de 30 días deduzcan oposiciones a la regularización dominial pretendida en el expediente N° 4035: 56062/2019 bajo apercibimiento de resolver conforme las constancias obrantes en las referidas actuaciones. Las oposiciones deberán realizarse debidamente fundadas y por escrito en la Subsecretaría de Tierras y Viviendas, sita en la calle Sofía Terrero de Santamarina 432 de la localidad de Monte Grande, de Lunes a Viernes de 08 a 14 Hs. Fdo. Téc. Valeria Alejandra Bellizzi (Secretaria de Gobierno).

El Municipio de Esteban Echeverría cita y emplaza a Caseiro y González: Alberto Eduardo – Olga Anuncia – Mabel y/o quienes se consideren con derecho sobre el inmueble de la calle Moreno 5638 de la Localidad de 9 de Abril del Partido de Esteban Echeverría, cuyos datos catastrales Circ. VI, Secc. E, Manzana: 8a, Parcela: 3, Pda. 85618, Matricula: 110540, que en el plazo de 30 días deduzcan oposiciones a la regularización dominial pretendida en el expediente N° 4035: 52893/2019 bajo apercibimiento de resolver conforme las constancias obrantes en las referidas actuaciones. Las oposiciones deberán realizarse debidamente fundadas y por escrito en la Subsecretaría de Tierras y Viviendas, sita en la calle Sofía Terrero de Santamarina 432 de la localidad de Monte Grande, de Lunes a Viernes de 08 a 14 Hs. Fdo. Téc. Valeria Alejandra Bellizzi (Secretaria de Gobierno).

Téc. Valeria Alejandra Bellizzi
Secretaria de Gobierno

Dr. Fernando J. Gray
Intendente Municipal

- Complejo CANNING MULTIPLEX -

CINES multiplex

LA CADENA ARGENTINA DE CINES

COMPRÁ TUS ENTRADAS ON LINE AHORRÁ TIEMPO Y DINERO

www.cinesmultiplex.com.ar

PROGRAMACIÓN

28 DE ABRIL AL 4 DE MAYO

Horarios sujetos a cambios sin previo aviso

ANIMALES FANTASTICOS 3: LOS SECRETOS DE DUMBLEDORE

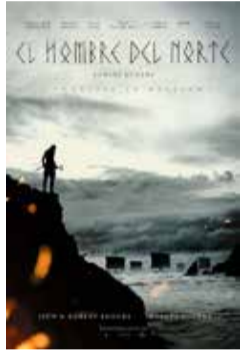
4D Esp: 19:20 / 22:15
2D Esp: 16:45 / 19:30 / 22:20



Nueva entrega de las aventuras de Newt Scamander. El profesor Albus Dumbledore sabe que el poderoso mago oscuro Gellert Grindelwald entró en acción para apoderarse del mundo mágico.

Dado que no puede detenerlo solo, le pide al magizoólogo Newt Scamander que lidere un grupo intrépido de magos, brujas y un valiente panadero muggle hacia una peligrosa misión, en la que encontrarán animales nuevos y conocidos y se enfrentarán a la creciente legión de simpatizantes de Grindelwald. Pero si hay tanto en juego, ¿cuánto tiempo podrá mantenerse al margen Dumbledore?

EL HOMBRE DEL NORTE



2D Ingles subtitulada: 22:40

Del visionario director Robert Eggers llega El Hombre del Norte, una épica aventura llena de acción que narra la búsqueda de un joven príncipe vikingo para vengar el asesinato de su padre. Con un reparto espectacular que incluye a Alexander Skarsgård, Nicole Kidman, Claes Bang, Anya Taylor-Joy, Ethan Hawke, Björk y Willem Dafoe.

LA CIUDAD PERDIDA



2D Esp: 16:00 / 18:15 / 20:30

Una novelista romántica y solitaria, se encuentra en medio de una gira de libros con su modelo de portada. Cuando se ve envuelta en un intento de secuestro, ambos comenzarán una feroz aventura en la jungla.

JACK EN LA CAJA MALDITA



2D Esp: 22:10

Cuando una vieja caja de juguetes es descubierta y se abre, sus nuevos propietarios tienen una razón para creer que el espeluznante muñeco de payaso que lleva dentro, tiene vida propia.

EN LA MIRA



2D Ingles subtitulada: 17:30 / 19:15 / 21:00 / 22:50

Axel es un empleado de un call center que esta acostumbrado a las quejas de sus clientes y a un jefe insoportable. Axel tiene un talento natural para lidiar con la gente y sus problemas. Pero un día todo cambia, cuando recibe el llamado de Figueroa Mont un cliente frustrado que desea darse de baja. Harto de la burocracia de las empresas, Figueroa le advierte a Axel que lo está observando a través de una mira telescópica adosada a un rifle de alta precisión y que si no le soluciona el problema le va a volar la cabeza.

SONIC 2



4D Esp: 12:35 / 14:50 / 17:05
2D Esp: 14:00 / 15:00 / 16:30 / 17:20 / 19:00 / 19:45 / 21:30

Secuela de Sonic (2020), que sigue las aventuras de un erizo azul. Basada en el video juego.

FANELLI S.A.	8x18x33 12x18x33 18x18x33 Port. 12x19x33 Port. 18x19x33 Común de 1° Córdoba Sapo Telgopor n°1 Telgopor n°2 Telgopor n°3	40 Cto. L. Negra 40 Cto. Avellaneda 77 Cal x 25 Hidrat 55 Cal Casique x 30 60 Milagro Arena (12 tn) Piedra (12 tn) Arena x bolsón Piedra x bolsón Leca x bolsón Granza x bolsón	Yeso Tuyango x 25kg Yeso Proyectable	TEJAS CALVU CERRO NEGRO 12.5 X Mts. s/ esmalt - c/ esmalt 14 X Mts. s/ esmalt - c/ esmalt LOSA OLAVARRIA 14 X Mts. s/ esmalt - c/ esmalt COLONIAL BOYA = C.C.N.	PEGAMENTOS KLAUKOL BLANCO x 30 kg KLAUKOL RÁPIDO x 30 kg KLAUKOL FLEX x 30 kg KLAUKOL PORCELLANATO x 60 kg KLAUKOL IMPERMEABLE x 30 kg KLAUKOL REFRACTARIO x 10 kg PEGAMENTO GRANDIUR/KROM/GRANTEX/ CONSTRUCOR WEBBER/PERFECTO PORCELLANATO x 30 kg WEBBER/PERFECTO IMPERMEABLE x 30 kg FINO A LA CAL STUKO INTERIOR FINO A LA CAL STUKO EXTERIOR MESTIK x 30 kg	<p>El Resero Materiales elreseromateriales@yahoo.com.ar</p> <p>AUTOPISTA DELLEPIANE 4000 (MOZART Y AV.PERITO MORENO) Tel: 4611-3999 / 4611-2825 Cel: (11) 24576368 / 1138385600</p>																															
	<p>Hierro Acerbrack=Acindar</p> <table> <tr><td>Ø6</td><td>Ø16</td></tr> <tr><td>Ø8</td><td>Ø20</td></tr> <tr><td>Ø10</td><td>Ø25</td></tr> <tr><td>Ø12</td><td>Consulte Hierro x ton.</td></tr> </table> <p>MILAN BLOCK BLOQUES DE HORMIGON</p> <table> <tr><td>P13 Liso</td><td>P20 Liso</td></tr> <tr><td>P13 SPT</td><td>P20 SPT</td></tr> <tr><td>Loseta SPT</td><td></td></tr> </table>	Ø6	Ø16	Ø8	Ø20		Ø10	Ø25	Ø12	Consulte Hierro x ton.	P13 Liso	P20 Liso	P13 SPT	P20 SPT	Loseta SPT		<p>Membrana c/alum Membrana s/alum Pintura asfáltica x18</p> <p>Mallas 15x25 Ø 4,2 Mallas 15x15 Ø 4,2 Mallas 15x15 Ø 5,5 Mallas 15x15 Ø 7,5</p> <p>Clavo 2" Clavo 2 1/2" Alambre</p>	<p>Fara S.A.</p> <p>*Ladrillo Macizo *Listón *Tejuela 2 y 3 cm. *Tierra *Esquinero *Pegamento x 20 Kg.</p> <p>ENTREGAS EN CABA Y GRAN BS AS ¡CONSULTE SU PRESUPUESTO!</p>	<p>Vigas Pretensadas</p> <table> <tr><td>2,00</td><td>4,20</td></tr> <tr><td>2,20</td><td>4,40</td></tr> <tr><td>2,40</td><td>4,80</td></tr> <tr><td>2,60</td><td>5,00</td></tr> <tr><td>3,00</td><td>5,20</td></tr> <tr><td>3,20</td><td>5,40</td></tr> <tr><td>3,40</td><td>5,60</td></tr> <tr><td>3,60</td><td>5,80</td></tr> <tr><td>3,80</td><td>6,00</td></tr> <tr><td>4,00</td><td>6,20</td></tr> </table> <p>SHAP S.A.</p>	2,00	4,20	2,20	4,40	2,40	4,80	2,60	5,00	3,00	5,20	3,20	5,40	3,40	5,60	3,60	5,80	3,80	6,00
Ø6	Ø16																																				
Ø8	Ø20																																				
Ø10	Ø25																																				
Ø12	Consulte Hierro x ton.																																				
P13 Liso	P20 Liso																																				
P13 SPT	P20 SPT																																				
Loseta SPT																																					
2,00	4,20																																				
2,20	4,40																																				
2,40	4,80																																				
2,60	5,00																																				
3,00	5,20																																				
3,20	5,40																																				
3,40	5,60																																				
3,60	5,80																																				
3,80	6,00																																				
4,00	6,20																																				

Lo recomienda El Resero Materiales



APUNTALAMIENTO

Los tirantes de apoyo de las viguetas, se colocarán según la ilustración a una distancia no mayor a 2mt. Los puntales de sostén a una separación máxima de 1,50. El apuntalamiento se realiza de forma que las viguetas adquieran una contraflecha entre 3 y 5 mm por cada metro de luz.

Entre puntales reforzar con cruces para evitar pandeo y de los mismos, además de cuñas distribución de la carga y evitar el endurecimiento del terreno.

El despuntalamiento se efectuará cuando el hormigón colocado en obra haya endurecido suficientemente siendo verificado por el técnico de la obra.

ARMADO

Las viguetas deberán apoyar sobre muros de mampostería o vigas ya hormigonadas, no menos de 10cm y la superficie de apoyo deberá estar horizontal y con cterminación uniforme. Sobre encofrado de vigas a hormigonar. La inclusión de las viguetas no será menor a 5cm. La distancia entre las vigas, se establece automáticamente, colocando bloques, como elemento distanciador según se ilustra.

LIMPIEZA Y MOJADO

Limpiar todo residuo de tierra, yeso, cal u otras impurezas que obstaculicen la adherencia entre el hormigón con las viguetas y bloques, para obtener un buen hormigoneado y una buena resistencia final. Cuando vierta el hormigón en los bloques deberán encontrarse aún húmedos.

HORMIGONADO

Preparar el hormigón con una dosificación 1:3:3 correspondiente a un balde de cemento, 3 baldes de arena, 3 baldes de canto rodado chico y agua en cantidad suficiente para lograr una buena plasticidad, teniendo en cuenta que el exceso de agua empobrece el hormigón reduciendo su resistencia. Colocar el hormigón cuidando que rellene muy bien los nervios. Que cubra los bloques con la carpeta mínima de 5cm. Tener en cuenta especialmente en climas calurosos y si la losa esta expuesta al sol, deberá evitarse la pérdida de hmedad superficial en los primeros días de secado, mojando a menudo o cubriendo la losa con cimientos que eviten la evaporación del agua del hormigón.

SOCIALES

Tras la pandemia, los cumpleaños del otoño se toman revancha y tiran la casa por la ventana

Tanto en 2020 como en 2021, los meses de marzo, abril, mayo y junio coincidieron con momentos delicados a nivel epidemiológico, por lo que no hubo festejos. Ahora, las agendas de los salones están completas.

La pandemia queda atrás y mucha gente busca tomar-se revancha por el tiempo perdido. En especial, quienes cumplen años en los meses de marzo, abril, mayo y junio, que tanto en 2020 como en 2021 vieron suspendidos los festejos por tratarse de momentos delicados a nivel epidemiológico, con la primera y la segunda ola del Covid en alza. En ese marco, entre las opciones para los más chicos, los salones de fiestas de la región tienen agenda llena para los próximos meses, mientras que se mantiene la tendencia de hacer algunos de estos encuentros en plazas o espacios al aire libre. En diálogo con El Diario Sur, Santiago Arnau, dueño del salón de fiestas, Congo Eventos, ubicado en Av.

Meeks 1030, Temperley, expresó: "Una vez que los casos de coronavirus comenzaron a bajar y las disposiciones lo permitieron, comenzamos a trabajar de forma paulatina. Hoy en día, por suerte, los festejos aumentaron y estamos trabajando con agenda casi llena. Lo que notamos es que hay mucha demanda, las familias quieren celebrar después de casi dos años de no poder hacerlo". Antes de perderse por completo un festejo, muchas personas optaron por trasladarlos a un espacio al aire libre. En este sentido Emanuel Ochoa, humorista y animador de fiestas, declaró que esta tendencia "llegó para quedarse". El joven, que trabaja en varios salones de fiesta en zona sur, manifestó: "Me contra-

taron en algunas fiestas en plazas y pudimos hacer un cumpleaños como cualquier otro, pero esa preferencia ya fue pasando. Lo que hoy detecto es que la fiesta se trasladó a las casas y se acomodan lugares como patios o algún algún garage para hacer la celebración". El joven animador destacó que hay un clima social diferente en esta post pandemia: "La gente en general está con ganas. Se siente que quieren festejar y de esta forma poder recuperar los cumpleaños de hijos o familiares que antes no se pudieron hacer como querían". Otra alternativa clásica que volvió a instalarse con fuerza para los padres de la región es la de alquilar canchas de fútbol para pasar cumpleaños a puro depor-



Festejos de cumpleaños en salones y con animadores.

te. También tienen trabajo los animadores de fiestas, luego de haber sido uno de los oficios más castigados en pandemia. Luis Luques, fundador de Multiversal Disfraces, una

propuesta que ofrece el servicio de payasos y animadores, expresó: "La elección del festejo al aire libre fue mermando. Antes todos los domingos tenía una fiesta en una plaza o parque, hoy

ya está volviendo todo a su normalidad, en salones de fiestas y lugares cerrados. Esta tendencia puede que se mantenga un tiempo más pero ya no es algo habitual como el año pasado".



El cumpleaños de Monte Grande con el heladero histórico

Los padres de Santino Czupiak le organizaron semanas atrás el cumpleaños a su hijo en el Parque de las Artes, plaza ubicada en Gral. Alvear y Ameghino, a pocos metros del Hospital Santamarina de Monte Grande. La particularidad, es que la estrella del festejo fue Oscar Rodríguez, el reconocido heladero de la región que sale con su carrito a hacer su recorrido por los diferentes barrios con una famosa corneta.

"Diseñamos todo el cumpleaños pensando en el horario exacto en que Oscar pasaba con el carrito de sus helados por la plaza para que pueda estar presente", contó Luciana en diálogo con El Diario Sur.



COMO AYER, COMO HOY, COMO SIEMPRE, SEGUIMOS TRABAJAMOS PARA EZEIZA



Convenio | Apertura de la sede Ezeiza del Colegio de Abogados del Departamento Judicial de Lomas de Zamora



Acompañando el crecimiento de la Asociación Protectora de Animales de Ezeiza (APAAE)



Acumar | Nuevos camiones compactores de residuos



Identidad | 25° Aniversario de Ezeiza | Promoviendo actividades para recordar nuestra historia

Nuestra página web cambió de dirección. Ahora debes entrar en www.ezeiza.gob.ar
Te invitamos a visitarla!!

#SmartCity
#EzeizaMejorando
#MasFacilDeRecordar



La Municipalidad de Ezeiza le recuerda que cuando usted abona las tasas municipales contribuye a la buena prestación de todos los servicios, a la salud, a la seguridad y a las obras.

MUJERES ESTAMOS: 0800-222-8300



Sr. Vecino: le recordamos que está prohibida la poda de los árboles de la vía pública. Los árboles renuevan el oxígeno y dan vida. La poda no autorizada dará lugar a severas multas que irán directamente a su impuesto.

CENTRO ADMINISTRATIVO AEROPUERTO

Oficina de Inspección General. Oficina de Abasto. Oficina de Ingresos (Cobro de Capítulo IV, publicidad y todo ingreso municipal). Oficina de control médico para libreta sanitaria. D.D.U. Sist. Punto a Punto para empresas 5480-5215/16 - De 7 a 14 horas

MUNICIPALIDAD EZEIZA

Tributo municipal por propiedad urbana. Seguridad e Higiene. Publicidad y Propaganda. Ocupación de Espacio Público. Red vial. Inspección general. Patente automotor. Permiso transitorio. Habilitación comercial. Permiso puesto de feria. Secretaría de obras públicas. Derecho de construcción. Planeamiento. Zonificación. Permiso para bajada de luz. Avellaneda 61, Jil Ezeiza (011) 4885-9000. Atención: lunes a jueves de 8 a 15 horas y viernes de 8 a 14:30 horas. tg@muniezeiza.gob.ar

ANEXO 1: SUÁREZ

Tributo municipal por propiedad urbana. Seguridad e Higiene. Publicidad y Propaganda. Ocupación de Espacio Público. Impuesto automotor. Bapro (de 8 a 13 horas). Multas de tránsito. Multas de habilitación de comercio 4234-9092. Horario de atención: lunes a viernes de 8 a 14 horas. Canale 124, Tristán Suárez

CENTRO CÍVICO SPEGAZZINI

Tributo municipal por propiedad urbana. Seguridad e Higiene. Publicidad y Propaganda. Ocupación de Espacio Público. (02274) 451036/421042. Horario de atención: lunes a viernes de 8 a 14 horas. Solís 650, Carlos Spegazzini

Secretos empresariales

Por **Mónica Dreyer**
Conducción y liderazgo



Roles en la empresa familiar

La columna pasada vimos los inicios en una empresa familiar y justamente al principio es necesario clarificar los roles. Que va hacer cada uno y los límites de la tarea. Hay algo muy interesante que se presenta y es la confusión entre el rol personal y el rol laboral dentro de una empresa familiar. Les voy a contar un breve episodio. Una mujer a quien llamaremos María me consulta porque tiene que hacer un trabajo en la empresa del marido. Y para ese tra-

bajo tenía que tomar una entrevista a las personas con responsabilidad en la empresa incluyendo al marido. Entonces le digo "¿No le vas a tomar la entrevista a tu marido a las 21 hs durante la hora de la cena?" Y me responde "¿Ah No? Eso pensaba hacer". Entonces le sugiero pedirle a su marido una entrevista dentro del horario laboral, se vista con un lindo vestido formal, se perfume etc. Y así fue. Acordaron a las 17 hs en la oficina del marido. María se vistió acorde a la entrevista laboral, llegó puntual, se anunció y fue muy

cómico porque al ingresar riéndose, se saludaron formalmente dándose la mano. Esta situación fue tan positiva para María que le permitió armar un espacio internamente con los dos roles diferenciados (personal y laboral). ¡Le quedó tan claro! Inclusive cuando habla con su marido por temas personales habla de una manera y de otra cuando habla con el dueño de la empresa (su marido) en su rol laboral. Y así también con los otros integrantes de la empresa, no se dirige como la mujer de.... Sino en el rol laboral que desempeña.

Otro aspecto a tener en cuenta en los roles es la comunicación. Cuando nos comunicamos entre hermanos o la pareja entre sí, generalmente somos más directos sin tanto filtro pero si seguimos el ejemplo de María es importante cuidar nuestras palabras y emociones como si estuviéramos hablando con nuestro jefe, o el gerente de otra área. Recordar que las palabras tienen intensidad, energía y generan emociones.

CONTRATÁ TU ESPACIO PARA PUBLICAR EDICTOS JUDICIALES. Para más información comunicarse al



11-26665374

AGRUPADOS

Contratá tu espacio en los agrupados llamando al 4296-1200 o al 11 2666-5374

**FLETES - MUDANZAS REPARTOS
VIAJES AL INTERIOR
SERVICIO DE CARGA Y DESCARGA**

**Contacto Gaston:
1127090343**

Canning, 26 de Abril de 2022.-

**Señores/as Propietarios/as del Barrio Brickland.-
REF: ASAMBLEA EXTRAORDINARIA.-**

De nuestra mayor consideración:

Les informamos que la Comisión Directiva en forma conjunta con las subcomisiones, tienen el agrado de invitarlos/as a concurrir a la Asamblea Extraordinaria que se celebrará el Domingo 29 de Mayo de 2022, a las 10:00 horas en la plaza del barrio Brickland. Les pedimos a todos los que concurren a la reunión que cumplan con las medidas de distanciamiento social, 1 metro de distancia entre personas, traer sus barbijos y alcohol en gel.-

La asamblea tiene la siguiente orden del día:

- 1-Regularización ARBA para la escrituración.-
- 2-Adecuación del reglamento de Convivencia.-

Es importante aclarar que para emitir su voto, no deberá tener ningún tipo de deuda de recupero de gastos (expensas) el día de la asamblea. En el caso de tener alguna deuda, pueden acercarse a la administración y cancelar su totalidad 24 horas antes de la asamblea.-

Si algún vecino no puede asistir a la asamblea extraordinaria, podrá emitir una AUTORIZACION para su representación a un tercero.-

Rogamos asistir con puntualidad. Pasada la media hora de la fijada, se dará comienzo a la asamblea cualquiera sea el número de concurrentes.-

Sin otro particular los saludamos muy atte.-

Comisión Directiva.-

APERTURA DE REGISTRO DE OPOSICIÓN

Parque Industrial Privado San Vicente SA pone a consideración el proyecto de:

OBRA: RAMAL DE ALIMENTACIÓN A PARQUE INDUSTRIAL Y RED INTERNA (PARCIAL)

Ingreso a Parque Industrial (Circ IV Secc C Parc 83b) desde camino El Portugués y traza (futura) de Ruta Provincial 58, construcción de Estación Reguladora de Presión y desarrollo de red por calle Von Linden y Lenoir (calles internas del parque industrial).

- Inicio programado: lunes 6 de junio de 2022. Plazo de Obra: 120 (ciento veinte) días hábiles
- Ejecutor: Parque Industrial Privado San Vicente SA CUIT 30-71218665-4
- Contratista: RG Construcciones SRL CUIT 30- 63818891-1
- Monto de la Obra: \$ 13.849.267 (pesos trece millones ochocientos cuarenta y nueve mil doscientos sesenta y siete)
- Todas las erogaciones serán a cargo de Parque Industrial Privado San Vicente SA, sin financiamiento, con pagos por certificaciones mensuales según avance.

El proyecto se pone a consideración por un lapso de 30 días, para quienes acrediten fehacientemente ser futuros usuarios de la red, para que éstos presenten las observaciones u objeciones que se estimen pertinentes. A tal efecto se realiza la Apertura del Registro de Oposición y Observaciones, el cual estará disponible junto al proyecto, por el plazo antes mencionado a partir del 02 de mayo de 2022, de lunes a viernes en el horario de 9:00 a 14:00, en las Oficinas Administrativas del Parque, sitas en Ruta 6 km 62, San Vicente (BA).

ÓPTICA CORBELLA



**DE CORBELLA LOIZA
NAHUEL ESTEBAN**

**Robertson 43 (1842)
Monte Grande
Teléfono 4281-1859**

opticacorbella@gmail.com

SERVITEC

HELADERAS - LAVARROPAS - PEQUEÑOS
ELECTRODOMÉSTICOS - INSTALACIÓN DE AIRE
ACONDICIONADO - GRUPOS ELECTRÓGENOS



**11-3739-9694
11-5659-7039**

**BRUZONE 771
MONTE GRANDE**

UROLOGÍA Y PROCTOLOGIA CANNING

MUJERES Y HOMBRES

**Giribone 909 Giribone 909-Oficina 305-
Las Toscas Office
Tel: 4295-8073/ 011 3958 8671
(WhatsApp) 011 5347 8675**

**Centro Medico Dorrego-Dorrego 473
tel: 4296-5309**

TURNOS

UROLOGIASTUCONSULTA@GMAIL.COM

LAPAROSCOPIA SIN HUELLA: VESÍCULA-HERNIA-RIÑÓN

-VASECTOMÍA-VARICOCELE-LASER PROSTÁTICO

-INCONTINENCIA-HEMORROIDES-FISURA ANAL

Dr. Norberto O. Rodriguez

**Especialista Jerarquizado en Urología y Cirugía
Docente Adscripto de la U.B.A.
M.N. 86381 N.P. 223781**

OSDE-SWISS MEDICAL-DOCTHOS-NUBIAL-QUALITAS-IOMA-OSMECON-
UNION PERSONAL-MEDICUS-CLÍNICA MONTE GRANDE-MEDIFE-OMINT

IMPERMEABILIZACIÓN DE TECHOS COLOCACIÓN DE MEMBRANA

ZONA SAN VICENTE-CANNING-P.PERÓN

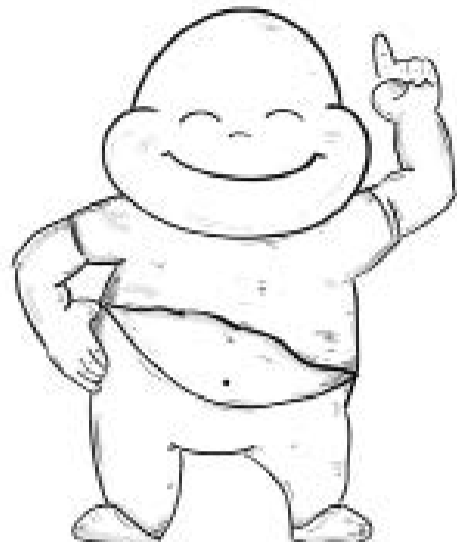
**Calidad,
confianza
y trabajos con
garantía**

**PRESUPUESTOS
GRATUITOS**



**Comunicarse al 02224 15 542 712
ó al 02224 15 53-1980**

EL GORDO SUR



SI NO SABES QUÉ COMER HOY PREGUNTALE AL GORDO

Sabores del sur extremo

Esta semana en el stream que hacemos en la radio ocurrieron debates de lo más curiosos sobre comidas típicas de distintos lugares. Todo empezó, como todas las discusiones entre sudamericanos empiezan, con quién inventó y quién tiene hoy autoridad sobre el mate. Viendo el stream había uruguayos, había paraguayos, y obviamente había argentinos entre los que nos encontrábamos y por suerte pudimos monopolizar

dictatorialmente las verdades sobre esta bebida espirituosa.

La protagonista real de los debates fue una oyente que se sumó desde Canarias. Creció lejos de las costumbres latinoamericanas, y se sorprendía de cada cosa que nombrábamos: chipá, mate, arepas, bandeja paisa, ceviche, y otras tantas.

Nos llamó la atención en medio del stream cuando ella se identificó, en principio, como africana. Al ser un stream en español creímos que podía ser de Guinea Ecuatorial (único país

africano de habla hispana), pero luego confesó que era "europea de pasaporte". No quiere ser europea, mucho menos española, quiere ser africana, conocer comidas uruguayas, peruanas, paraguayas y argentinas, pero nos aseguró que nunca se mudaría de Canarias. La identificación y las costumbres se alejan cada vez más de las identificaciones nacionales, hasta en casos incluso de las continentales, pero mi ciudad es mi ciudad. ¡Hasta la semana que viene!

JUEGOS

Jugá con El Diario Sur. ¡Completá el SUDOKU!

Solución

4	6	9	1	8	7	5	2	3
1	7	8	3	5	2	4	9	6
5	3	2	6	4	9	1	7	8
2	8	3	7	1	4	9	6	5
9	1	7	5	6	8	3	4	2
9	5	4	2	3	6	7	8	1
8	9	5	6	7	3	2	1	4
7	4	1	8	2	5	9	3	6
3	2	9	4	6	1	8	5	7

	5	8		6	4			
6		9					4	
		2	3	7			6	8
	8	7					5	
		3	8			7		
5			4		7			2
8	7			4	6			
			2	5	3	8		
	2			8				4

COMUNICATE CON NOSOTROS

y publicá tu recordatorio, oficios religiosos y participaciones



4296-1200

OBITUARIO

Cementerio Manantial

22/4
Héctor Osvaldo Villar
Cementerio Monte Grande

28/4
Gudelia Sepúlveda
Crematorio Burzaco

27/4
Ana María Sachelalidi
Crematorio Burzaco

23/4
María del Carmen Jofre
Cementerio San Vicente

28/4
Marcelo Ezequiel Mercado
Cementerio San Vicente

25/4
Gualberto Velasco García
Ianiro

23/4
Zulema Moreno
Cementerio Monte Grande

Casa Delorenzi

27/4
María Cristina Bonafina
Crematorio Burzaco

24/4
Elba Sánchez
Crematorio Burzaco

Cochería San Vicente Alé

Casa Gabarrella

23/4
Carla Policrisis
Crematorio Burzaco

25/4
Alberto Troncozo
Crematorio Burzaco

25/4
Filomena Ana Foresta
Cementerio Monte Grande

Casa Marcial Gomez e Hijos

23/4
Jorge Antonio Olavarrieta Mariezcurrena
Cementerio San Vicente

25/4
Juan José Suárez
Cementerio San Vicente

27/4
Josefa Jalamadakis
Crematorio Burzaco

27/4
Roberto Celli
Crematorio Burzaco

26/4
Rubén Oscar Roldán
Cementerio Monte Grande

27/4
Ramón Héctor Vargas
Cementerio San Vicente



Manantial
CEMENTERIO PARQUE NATURAL

Un homenaje de la naturaleza a la memoria familiar

Desde hace más de veinte años ofrecemos una solución social y familiar, con un profundo compromiso actual y a futuro.

www.manantial.com.ar
4235-0443

En el marco de los procesos de Regularización Dominial promovidos por el Municipio de Esteban Echeverría, la Subsecretaría de Tierras y Vivienda cita y emplaza a toda persona que se considere con derecho a oponerse en el término que corresponda, contados a partir de la presente publicación, al trámite de regularización dominial de las viviendas que se detallan a continuación.

SUBSECRETARÍA DE TIERRAS Y VIVIENDA

Sofía T. de Santamarina 432
Monte Grande
Tel: 4367-6200 int. 456/457
Email: tierras_ee@hotmail.com

MUNICIPIO DE ESTEBAN ECHEVERRÍA

 MunicipioEE
 @MunicipioEE
CAV 0810-999-6800
 15-5131-6800

El Municipio de Esteban Echeverría cita y emplaza a: Frixon Rubén Elías y Samaniego Marta Carmen y/o quienes se consideren con derecho sobre el inmueble de la calle La Calandria 388 de la Localidad de El Jagüel del Partido de Esteban Echeverría, cuyos datos catastrales son: Circ. II, Secc. G, Manzana: 200, Parcela: 17, Matricula: 134940, Partida: 103171 para que en el plazo de 30 días deduzcan oposiciones a la regularización dominial pretendida en el expediente N° 4035: 56385/2019 bajo apercibimiento de resolver conforme las constancias obrantes en las referidas actuaciones. Las oposiciones deberán realizarse debidamente fundadas y por escrito en la Subsecretaría de Tierras y Viviendas, sita en la calle Sofía Terrero de Santamarina 432 de la localidad de Monte Grande, de Lunes a Viernes de 08 a 14 Hs. Fdo. Téc. Valeria Alejandra Bellizzi (Secretaria de Gobierno).

El Municipio de Esteban Echeverría cita y emplaza a: Tjornicka de Bondar Nina y/o quienes se consideren con derecho sobre el inmueble de la calle Tte.N. Correa 896, de la Localidad de Luis Guillón del Partido de Esteban Echeverría, cuyos datos catastrales son: Circ. I, Secc. C, Ch.: 13, Manzana: 13k, Parcela: 19, Pda. 24106, Matricula: 57250, para que en el plazo de 30 días deduzcan oposiciones a la regularización dominial pretendida en el expediente N° 4035: 15960/2021 bajo apercibimiento de resolver conforme las constancias obrantes en las referidas actuaciones. Las oposiciones deberán realizarse debidamente fundadas y por escrito en la Subsecretaría de Tierras y Viviendas, sita en la calle Sofía Terrero de Santamarina 432 de la localidad de Monte Grande, de Lunes a Viernes de 08 a 14 Hs. Fdo. Téc. Valeria Alejandra Bellizzi (Secretaria de Gobierno).

El Municipio de Esteban Echeverría cita y emplaza a: Canella y Merletti Graciano Osvaldo – Canella y Merletti Horacio Gaspar – Merletti de Canella Clotilde Carmen y/o quienes se consideren con derecho sobre el inmueble de la calle Tte.E. Insua 1434 de la Localidad de Monte Grande del Partido de Esteban Echeverría, cuyos datos catastrales son: Circ. I, Secc. C, Fracción: III, Ch.: 16, Manzana: 15, Parcela: 6, Pda. 120774, Matricula: 152369, para que en el plazo de 30 días deduzcan oposiciones a la regularización dominial pretendida en el expediente N° 4035: 10130/2016 bajo apercibimiento de resolver conforme las constancias obrantes en las referidas actuaciones. Las oposiciones deberán realizarse debidamente fundadas y por escrito en la Subsecretaría de Tierras y Viviendas, sita en la calle Sofía Terrero de Santamarina 432 de la localidad de Monte Grande, de Lunes a Viernes de 08 a 14 Hs. Fdo. Téc. Valeria Alejandra Bellizzi (Secretaria de Gobierno).

El Municipio de Esteban Echeverría cita y emplaza a: Tolosa Roque María y/o quienes se consideren con derecho sobre el inmueble de la calle Atlántida 876 de la Localidad de 9 de Abril del Partido de Esteban Echeverría, cuyos datos catastrales son: Circ. VI, Secc. A, Manzana: 37, Parcela: 8, Pda. 14743, Matricula: 52737, para que en el plazo de 30 días deduzcan oposiciones a la regularización dominial pretendida en el expediente N° 4035: 54636/2019 bajo apercibimiento de resolver conforme las constancias obrantes en las referidas actuaciones. Las oposiciones deberán realizarse debidamente fundadas y por escrito en la Subsecretaría de Tierras y Viviendas, sita en la calle Sofía Terrero de Santamarina 432 de la localidad de Monte Grande, de Lunes a Viernes de 08 a 14 Hs. Fdo. Téc. Valeria Alejandra Bellizzi (Secretaria de Gobierno).

El Municipio de Esteban Echeverría cita y emplaza a: Colombo Juan Carlos y/o quienes se consideren con derecho sobre el inmueble de la calle Punta Mogotes 405 de la Localidad de El Jagüel del Partido de Esteban Echeverría, cuyos datos catastrales son: Circ. II, Secc. A, Manzana: 81, Parcela: 2, Matricula: 125479, Partida: 42479, para que en el plazo de 30 días deduzcan oposiciones a la regularización dominial pretendida en el expediente N° 4035: 56089/2019, bajo apercibimiento de resolver conforme las constancias obrantes en las referidas actuaciones. Las oposiciones deberán realizarse debidamente fundadas y por escrito en la Subsecretaría de Tierras y Viviendas, sita en la calle Sofía Terrero de Santamarina 432 de la localidad de Monte Grande, de Lunes a Viernes de 08 a 14 Hs. Fdo. Téc. Valeria Alejandra Bellizzi (Secretaria de Gobierno).

El Municipio de Esteban Echeverría cita y emplaza a: Sotelo Felicidad y/o quienes se consideren con derecho sobre el inmueble de la calle Julio.A. Roca 2685 de la Localidad de El Jagüel del Partido de Esteban Echeverría, cuyos datos catastrales son: Circ. II, Secc. F, Manzana: 98, Parcela: 11, Matricula: 108480, Partida: 61803, para que en el plazo de 30 días deduzcan oposiciones a la regularización dominial pretendida en el expediente N° 4035: 15285/2021 bajo apercibimiento de resolver conforme las constancias obrantes en las referidas actuaciones. Las oposiciones deberán realizarse debidamente fundadas y por escrito en la Subsecretaría de Tierras y Viviendas, sita en la calle Sofía Terrero de Santamarina 432 de la localidad de Monte Grande, de Lunes a Viernes de 08 a 14 Hs. Fdo. Téc. Valeria Alejandra Bellizzi (Secretaria de Gobierno).

El Municipio de Esteban Echeverría cita y emplaza a: Muñoz Alberto Constantino y/o quienes se consideren con derecho sobre el inmueble de la calle Panamá 1395 de la Localidad de El Jagüel del Partido de Esteban Echeverría, cuyos datos catastrales son: Circ. II, Secc. A, Manzana: 148, Parcela: 5, Matricula: 126098, Partida: 139848, para que en el plazo de 30 días deduzcan oposiciones a la regularización dominial pretendida en el expediente N° 4035: 17489/2021 bajo apercibimiento de resolver conforme las constancias obrantes en las referidas actuaciones. Las oposiciones deberán realizarse debidamente fundadas y por escrito en la Subsecretaría de Tierras y Viviendas, sita en la calle Sofía Terrero de Santamarina 432 de la localidad de Monte Grande, de Lunes a Viernes de 08 a 14 Hs. Fdo. Téc. Valeria Alejandra Bellizzi (Secretaria de Gobierno).

El Municipio de Esteban Echeverría cita y emplaza a: Molino Nuevo Sociedad Anónima y/o quienes se consideren con derecho sobre el inmueble de calle L. Pachinotti 1209 de la Localidad de Luis Guillón del Partido de Esteban Echeverría, cuyos datos catastrales son: Circ. I, Secc. C, Ch.: 2, Manzana: 22, Parcela: 19, Pda. 63247, Matricula: 53254, para que en el plazo de 30 días deduzcan oposiciones a la regularización dominial pretendida en el expediente N° 4035: 19377/2016 bajo apercibimiento de resolver conforme las constancias obrantes en las referidas actuaciones. Las oposiciones deberán realizarse debidamente fundadas y por escrito en la Subsecretaría de Tierras y Viviendas, sita en la calle Sofía Terrero de Santamarina 432 de la localidad de Monte Grande, de Lunes a Viernes de 08 a 14 Hs. Fdo. Téc. Valeria Alejandra Bellizzi (Secretaria de Gobierno).

El Municipio de Esteban Echeverría cita y emplaza a: Pérez Alfredo – Liendo Ignacio y/o quienes se consideren con derecho sobre el inmueble de la calle Lucio.V. López 1356 de la Localidad de Luis Guillón del Partido de Esteban Echeverría, cuyos datos catastrales son: Circ. I, Secc. C, Fracción: I, Ch.: 16, Manzana: 24, Parcela: 10, Pda. 134010, Matricula: 81511, para que en el plazo de 30 días deduzcan oposiciones a la regularización dominial pretendida en el expediente N° 4035: 64/2020 bajo apercibimiento de resolver conforme las constancias obrantes en las referidas actuaciones. Las oposiciones deberán realizarse debidamente fundadas y por escrito en la Subsecretaría de Tierras y Viviendas, sita en la calle Sofía Terrero de Santamarina 432 de la localidad de Monte Grande, de Lunes a Viernes de 08 a 14 Hs. Fdo. Téc. Valeria Alejandra Bellizzi (Secretaria de Gobierno).

El Municipio de Esteban Echeverría cita y emplaza a Clodomiro Francisco Garritano y/o quienes se consideren con derecho sobre el inmueble de la calle Aguaribay 505 de la Localidad de El Jagüel del Partido de Esteban Echeverría, cuyos datos catastrales son: Circ. II, Secc. F, Manzana: 56, Parcela: 6, Pda. 69276, para que en el plazo de 30 días deduzcan oposiciones a la regularización dominial pretendida en el expediente N° 4035: 58131/2019 bajo apercibimiento de resolver conforme las constancias obrantes en las referidas actuaciones. Las oposiciones deberán realizarse debidamente fundadas y por escrito en la Subsecretaría de Tierras y Viviendas, sita en la calle Sofía Terrero de Santamarina 432 de la localidad de Monte Grande, de Lunes a Viernes de 08 a 14 Hs. Fdo. Téc. Valeria Alejandra Bellizzi (Secretaria de Gobierno).

Téc. Valeria Alejandra Bellizzi
Secretaria de Gobierno

Dr. Fernando J. Gray
Intendente Municipal

FÚTBOL

El seleccionado femenino de la ADCC encara su primer amistoso este domingo

Un combinado de countristas mujeres, todas jugadoras de la ADCC, se enfrenta ante la Federación Argentina de Centros Comunitarios Macabeos en el barrio Cissab este 1 de mayo.

La Asociación Deportiva Country Canning (ADCC) suma proyectos y esta vez da un paso más en el fútbol femenino: armó un seleccionado de countristas que jugarán su primer amistoso. El mismo tendrá lugar este próximo domingo 1 de mayo a las 11 de la mañana en las canchas del barrio Cissab, ubicado en Tristán Suárez, y en frente estará un equipo que no será fácil: la Federación Argentina de Centros Comunitarios Macabeos (FACCMA).

El selectivo de FACCMA lleva ya varios años jugando de manera regular e incluso se prepara para participar de un torneo en el exterior. Por su parte, el combinado femenino de ADCC está compuesto por 22 jugadoras que participan del torneo, donde habrá representación de los barrios Echeverría del Lago, Saint Thomas, Chacras Club, La Providencia, Mirasoles, Terralagos y El Ombú.

Cada uno de estos barrios aportará dos jugadores para el seleccionado de ADCC y varios profesores y directores. El cuerpo técnico está conformado por 13 personas, entre hombres y mujeres, quienes se encargarán de la organización y del armado del equipo.

Matías Alvez, coordinador de la actividad de fútbol femenino en la ADCC, habló ante El Diario Sur sobre la expectativa del seleccionado. "Todas son jugadoras con un gran potencial futbolístico, con un desempeño dentro y fuera de la cancha", apuntó Alvez, que se contentó: "Son grandes personas que se juntaron por primera vez a jugar compartir y disfrutar de este deporte tan lindo". "Las chicas están muy entusiasmadas, con muchas ganas de participar. Este es el comienzo de un pro-



PLANTEL COMPLETO DEL SELECTIVO FEMENINO DE ADCC

- 1) Rigou, Carolina (Echeverría del Lago)
- 2) Scarella, Manuela (Echeverría del Lago)
- 3) González, Rocío (Saint Thomas Sur Fucsia)
- 4) Nogueira, Azul (Saint Thomas Sur Fucsia)
- 5) Echeverría, Maitena (Saint Thomas Sur Amarillo)
- 6) Almozni, Lara (Saint Thomas Sur Amarillo)
- 7) Burgos, Luciana (Saint Thomas Este Azul)
- 8) Rodríguez, Guadalupe (Saint Thomas Este Azul)
- 9) Di Pierro, Josefina (Saint Thomas Este Verde)
- 10) Lescano, Cintia (Saint Thomas Este Verde)
- 11) Canali, Nazareth (Chacras Club)
- 12) Schadt, Macarena (Chacras Club)
- 13) Gallardo, Sabrina (La Providencia)
- 14) Colombo, Martina (La Providencia)
- 15) Amarilla, Soledad (Mirasoles)
- 16) Torres, Lorena (Mirasoles)
- 17) Altamiranda, Karen (Dep. LM)
- 18) Espinosa, Julieta (Dep. LM)
- 19) Lalanne, Lourdes (Terralagos)
- 20) Riucciotti, Camila (Terralagos)
- 21) Bravo, Angelina (El Ombú)
- 22) Giacchino, Pilar (El Ombú)

En el seleccionado hay jugadoras de Echeverría del Lago, Saint Thomas, Chacras Club, La Providencia, Mirasoles, Terralagos y El Ombú.



DT Y DOCENTES PARTICIPANTES:

- | | |
|--------------------------------|--|
| Nahuel (Chacras Club) | Diego y Mariano (Saint Thomas Este) |
| Matías (El Ombú) | Matías y Ruben (Saint Thomas Este Sur) |
| Juan Pablo y Julieta (Dep. LM) | Agustín y Ulises (Echeverría del Lago) |
| Miguel (La Providencia) | |
| Melina (Mirasoles) | |
| David (Terralagos) | |

yecto de selección que tendrán lugar otras jugadoras en otras circunstancias", adelantó el coordinador del fútbol femenino sobre proyectos futuros del área. La intención de armar un

seleccionado de ADCC busca "generar un ambiente positivo" y formar "vínculos de buena relación para los barrios con experiencias nuevas". Respecto al amistoso de este domingo

contra FACCMA, el coordinador Alvez apuntó: "Estamos seguros que será una hermosa jornada. Las chicas lo disfrutarán y serán muy felices".

DURANTE UNA ENTREVISTA

Una vecina de Canning fue discriminada en una aerolínea: "Tenés que bajar de peso"

Josefina Macchi se postuló para ser tripulante de cabina en Emirates Airlines pero no pasó la prueba. La reclutadora le dijo que volviera en seis meses y con menos peso. El caso se hizo viral.

Josefina Macchi es una tripulante de cabina, de 25 años, cuya familia vive en Canning, que fue discriminada por su aspecto físico en una entrevista de trabajo para la aerolínea Emirates Airlines. La joven contó su experiencia a través de sus redes sociales y su historia se viralizó rápidamente, al punto de que llegó a la sede de la aerolínea en Dubai.

"Hoy fui a una entrevista de Emirates Airlines. En una primera instancia, nos pusieron en parejas. Había que hablar con tu compañera, luego presentarla ante todos y ella me presentaba a mí con la información que nos dábamos la una a la otra. Ella tenía errores muy usuales y yo la ayudé para que cuando sea su turno no los cometa, o los evite", comenzó a relatar en un posteo en sus redes.

La entrevista se realizó completamente en inglés, pero a Josefina no le resultó ningún problema. "Al finalizar esa instancia, sacaron a todos fuera del salón y luego la reclutadora dijo que van a ingresar los números que ella mencione, entre ellos el mío. Ingreso e identifico que había una chica que directamente no habló en la instancia anterior porque no sabía nada de inglés, por ende lo primero que pensé fue 'uy, no quedé'", continuó.

Luego, la reclutadora se despidió de los que ingresaron, debido a que no habían logrado pasar a la siguiente instancia. "Pensé bien", comentó Josefina. Sin embargo, le había llamado la atención que su compañera, a la que le tuvo que corregir errores, no había ingresado. Por lo que, evidentemente, había pasado de instancia.

"La reclutadora dijo que quería que por favor se queden dos personas dentro del salón que les iba a decir algo, y a mí no me nombra entre ellas. Yo sabía que mi proble-

"Honestamente, necesitás bajar de peso. Sos muy linda, tenés muy buen nivel de inglés, pero necesitás eso. Tenés que esperar seis meses", le dijeron a Josefina en la entrevista.

ma no fue el inglés. Lo sabía. Y estaba impecable... ¿Cuál podría ser el problema? Así que insistí y me quedé a esperar a que finalice con esas dos personas y, ahí sí, me llama. Le pregunté ¿qué puedo hacer para mejorar en la siguiente búsqueda? a lo que me contesta: 'Honestly, you need to lose weight' (Honestamente, necesitás bajar de peso)", expuso.

"Luego de eso vinieron los halagos de su parte: 'sos muy linda, tenés muy buen nivel de inglés, pero necesitás eso. Tenés que esperar 6 meses y bla bla. Ah, y por favor no comentés que te dije esto porque no habla bien de la empresa', sólo eso le importó", aseveró. La devolución que recibió Josefina le provocó lágrimas en sus ojos y, al salir del establecimiento, llamó a su mamá para que la vaya a buscar. Más tarde, decidió exponer su caso en las redes sociales, que ya suma más de 20 mil retuits y 115 mil me gustas en Twitter, mientras que en Instagram acumula más de 33 mil likes.

➤➤ Josefina, la vecina de Canning discriminada en la entrevista.

➤➤ La joven contó su experiencia en redes y llegó a la sede de Emirates Airlines.



El descargo de Emirates Airlines

Tras la denuncia en las redes sociales, la aerolínea acusada de discriminación hizo un descargo desde su base en Dubai, en el cual indicó que están al tanto del "supuesto incidente" y que ya lo están investigando. Además, aclaró que el reclutamiento del

personal lo realiza la agencia Fly RightIntl., de manera tercerizada.

Por otro lado, indicaron cuáles son sus parámetros de selección para los tripulantes de cabina y en ninguno se hace mención al peso de la persona. Lo único tipificado en

cuánto al físico es que los interesados en el puesto deben medir al menos 160 centímetros y alcanzar los 212 centímetros con el brazo estirado, y no tener tatuajes que puedan verse con el uniforme de Emirates colocado.

COMERCIALIZABAN MARIHUANA Y COCAÍNA

Allanamientos en Esteban Echeverría por una banda narco concluyeron con siete detenidos

Los operativos se realizaron también en los partidos de La Matanza, San Martín y Almirante Brown. Efectivos policiales incautaron cocaína, marihuana, armas de fuego y dinero en efectivo.

Siete personas cayeron detenidas en una serie de allanamientos realizados el pasado lunes 25 de abril en cuatro partidos de la Provincia de Buenos Aires. Tres de ellos se llevaron a cabo en Esteban Echeverría, en los que los efectivos policiales secuestraron drogas, armas de fuego, municiones, más de 300 mil pesos en efectivo y dólares.

La investigación fue llevada adelante por la Superintendencia de Investigaciones del Tráfico de Drogas Ilícitas de la Delegación Ezeiza, que desa-



rolló siete allanamientos en total entre los tres de Esteban Echeverría, dos en La Matanza, uno en San Martín y otro en Almirante Brown.

En total, el personal policial logró secuestrar 227 envoltorios con 260 gramos de cocaína y más de dos kilogramos de marihuana, una pistola calibre 22, dos revólveres calibre 32, un cargador, 24 municiones, 327.360 pesos, 20 mil dólares, siete celulares y cuatro balanzas.

CAYÓ EL LIDER

Operativo anti narco en Ezeiza: cuatro detenidos y más de un kilo de droga secuestrada

Se identificó al jefe de la banda junto a otros tres integrantes luego de los tres allanamientos realizados.



La Policía de Ezeiza desbarató a una banda narco que se dedicaba a la comercialización de cocaína, marihuana y pasta base. El pasado jueves 21 de abril se llevó a cabo una serie de allanamientos que concluyeron con la detención de cuatro sujetos, incluido el jefe de la banda, el secuestro de una importante suma de dinero en efectivo y más de 1 kg de droga en total.

Tras un mes de investigación llevada adelante por el personal de GTO de la Comisaría 1ra de Ezeiza y la Comisaría 5ta, el pasado jueves, alrededor de las 20:00 horas, se realizaron tres allanamientos en el marco de la búsqueda de una banda narco local. Dos de ellos se desarrollaron en dos domicilios conjuntos de la calle Italia al 800, en La Unión, y el restante en Saa-

vedra al 1100, en Ezeiza.

En ese sentido, se concretó la detención de cuatro sujetos, identificados como Gustavo Ariel F., Ezequiel Ubaldo P., Pablo Gastón T. y Darío Reinaldo N., líder de la banda narco. Además, se secuestraron 184 gramos de cocaína, 329.7 gramos de pasta base y 610.9 gramos de marihuana, y 300 mil pesos en efectivo.

TRAS LAS REJAS

Cayó en Monte Grande por el asesinato de una mujer a la salida de un boliche en Lomas

El hecho había ocurrido en abril del 2017, en Ingeniero Budge. Otro sujeto ya se encontraba detenido por aquel homicidio.

Un hombre de 26 años cayó detenido en Monte Grande tras haber estado prófugo de la Justicia por el homicidio de Paula Santillán, en 2017. Efectivos de la Policía de la Provincia de Buenos Aires lograron capturar al sospechoso en el cruce de la avenida Fair y Cervetti, en Monte Grande. Es el segundo objetivo que cae detenido por aquel asesinato.

El detenido es conocido como "Transa Pilo" y es uno de los autores del homicidio a Paula Santillán, el 2 de abril de 2017. Aquella madrugada, la mujer de 37 años de edad fue asesinada de un tiro en su cabeza a la salida del boliche La Cabaña, ubicada en la colectora de Camino Presidente Perón, ex Camino Negro, a 400 metros del Puente La Noria, en Ingeniero Budge. El sujeto que cayó deteni-



do en Monte Grande había sido procesado como coautor del crimen, caratulado como "homicidio agravado por el uso de arma de fuego", junto a Carlos Daniel M., de 23 años, quien se encuentra detenido cumpliendo la pena de 20 años en la cárcel desde julio de 2017.

Según trascendió, luego

de una pelea dentro del boliche La Cabaña los sujetos fueron expulsados del establecimiento. Más tarde, alrededor de las 05:00 horas, regresaron en un vehículo de alta gama con armas de fuego. Le dispararon al personal de seguridad pero uno de los disparos impactó en la cabeza de Paula Santillán, que falleció al instante.

“PLATENSE, VIEJO NOMÁ...”



Me propuse un desafío. Y lo cumplí. Pasar 8 horas en Ezeiza. No en el municipio, en el Aeropuerto.

Se trató de saldar una cuenta pendiente ya que siempre que me tocó viajar, acompañar o ir a buscar a alguien pensaba en lo mismo: en pocos espacios físicos como el de los hall de los aeropuertos conviven sensaciones y sentimientos tan fuertes y (en muchos casos) encontrados.

Felicidad de reencuentros, alegría y expectativa por vacaciones, tristeza por despedidas, dolor por desarraigos.

Así pasé ochos horas intentado ponerle nombres e historias a vidas de otros.

Los Martínez Castro llegaron con 12 valijas y eran el centro de casi todas las miradas de la Terminal A. Un matrimonio sub 30 con dos hijos (uno aún en brazos).

“Estoy escribiendo una nota sobre los viajeros en el aeropuerto. ¿Te puedo hacer un par de preguntas?”; “Si me das una mano con aquel carrito, sí”. De repente estaba empujando el carro de las ilusiones ajenas. “Y sí, me dijo, en parte nos vamos llenos de valijas e ilusiones, pero también con una sensación amarga. Martín tiene 4 años, Juancito 10 meses, sabés qué di-

fícil es armar esta movida. Acá la cosa no da para más. Me quedé sin trabajo durante la pandemia, y después empecé con un Uber. El laburo no aparece y para estar todo el día sentado en el auto dando vueltas en una ciudad donde cada uno que sube destila bronca, prefiero irme a España. Aunque termine también de Uber allá, vamos a estar mejor”. Le pregunté de dónde eran, convencido que habían llegado solos de alguna ciudad del interior, pero no. “Venimos los cuatro solos porque si no inundábamos el aeropuerto. Les prohibimos venir. María es hija única, yo dejo acá a mis viejos y cuatro hermanos. ¿Sabés lo que fue la última semana? Lo que te imagines, es poco.”

Una historia como miles, pensé. Mientras que, como si se tratase de una miniserie, me imaginaba entrevistando a los abuelos que habían despedido a sus únicos nietos y preguntando si alguno de los hermanos de Roberto se animarían a seguirlo.

En la otra punta de la terminal habrá alegría, pensé. Y hasta allí fui, básicamente porque la necesitaba. Si la idea era cumplir con las 8 horas, la situación “despedida” iba a terminar con mi optimismo

crónico dañado de muerte.

Todo lo esperable. Muchos remiseros y taxistas ofreciendo traslados al centro por módicos 3800 pesos, y algunos otros con los clásicos cartelitos de quienes esperan a quien no conocen. El alboroto lo generaban unas 15 adolescentes del club de fans de un youtuber cuyo nombre no pude retener. Resulta que el hombre llegaba al país y es una figura internacional pero absolutamente desconocido para mí. El nuevo mundo de las redes y la era digital van a terminar con mi generación, pensaba mientras me acerqué a dos chicos de veintitantos. Les conté de la nota y demás. “Vinimos a recibir a Chicho. Para hacerle el aguante”.

Chicho es compañero de escuela de estos dos, que se fue a fines del 19 al sur del España. Allá hizo de todo. Empezó limpiando vidrios de las marquesinas de locales comerciales en Marbella. Sus amigos dicen que en poco tiempo había ahorrado 500 euros hasta que llegó el Covid y “la pudrió”. Por la pudrió se entiende que el emprendedor Chicho se quedó “sin changas” y estuvo haciendo su propio aguante como pudo, hasta que no pudo más. Entonces decidió volverse. El abrazo inter-

minable de tres amigos después de dos años y pico sin verse casi empata en llanto a la despedida de los Martínez Castro. “¿Sabés lo que extrañaba esto?”, me cuenta Chicho. “Es dura la vida del inmigrante. No me puedo quejar porque a mi me trataron de diez, pero allá sos siempre de afuera, ¿viste? La realidad es que los argentinos terminamos juntándonos entre nosotros, para hacerla más llevadera”. Chicho armó la primera peña europea de Platense y saca pecho de ello. “Éramos dos del Tense en Marbella. Empezó como una joda pero después se fueron sumando otros argentinos para ver los partidos en la pantalla gigante de un bar. Platense no les importaba un carajo pero era una excusa para juntarnos. Algunos partidos empezaban a las 10 de la noche y aun así venían...”. Chicho no sabe muy bien qué le espera, aunque el abrazo de los primeros minutos del regreso parecen un buen augurio.

Dos historias que reflejan mil historias. Ilusiones cruzadas, esperanzas encontradas.

Mientras pagaba los 2780 pesos del estacionamiento pensaba en lo difícil que es (a veces) alinear la cabeza y el corazón.

Buena semana.

EDITORIAL

por RICARDO VARELA

@ricardovarelaok



Grilli CANNING COLLEGE
Bilingüe oficial en sus tres niveles

MATERNAL
SCHOOL FOR BABIES

¡Los esperamos con un mundo mágico por descubrir!

1121633323

